

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 1 de 111

# PLAN DE INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONALEP ESTADO DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CONALEP ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL PLANTEL NAUCALPAN I

LOCALIDAD NAUCALPAN

ENTIDAD FEDERATIVA ESTADO DE MÉXICO

CCT 15DPT0023Y

# PLAN DE INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA UNIDAD ADMINISTRATIVA CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

## CONTENIDO

### Presentación

#### 1.- Portada

##### 1.1 Objetivo

##### 1.2 Introducción

##### a) Misión

##### b) Visión

##### c) Política de calidad

##### d) Valores

#### 2.- Normatividad aplicable

#### 3.- Ámbito de aplicación

#### 4.- Diagnóstico

Miguel Negrete Sin número, Colonia San Rafael Chamapa  
Sexta Sección, Naucalpan de Juárez Estado de México.  
Tel: 5553122277, 5553123040

Correo: [naucalpan1@conalepmex.edu.mx](mailto:naucalpan1@conalepmex.edu.mx)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

## Ejes rectores

- I. Análisis de indicadores académicos
- II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
- III. Directivos y docentes.
- IV. Servicios escolares.
- V. Infraestructura y equipamiento.
- VI. Proyectos educativos en desarrollo.
- VII. Prevención del abandono escolar.

**5.- Factores críticos** (Planteamiento de problema, Se consideran los resultados de la Matriz de identificación de Riesgo de Identificación de Riesgos y Oportunidades)

**6.- Priorización de categorías** Matriz de priorización de riesgos

**7.- Plan de acción** Deberán ser registradas como OM en el Sistema Master Web para seguimiento

**8.- Cronograma** (Realizar formato estandarizado)

**9.- Estrategia de seguimiento y evaluación del plan de mejora continua**

**10.- Plan de Ingresos y egresos**

**11.- Aprobación y control de cambio**

## Anexos

## PRESENTACIÓN

### 1.1 Objetivo General

El presente Plan de Mejora Continua en materia de Educación del plantel Conalep Naucalpan I; tiene como objetivo dar a conocer en diferentes apartados análisis, diagnósticos, mediciones, acciones, estrategias y seguimiento aplicables al ejercicio 2021-2022.

#### 1.1.1 Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico de los ejes rectores
2. Identificar y priorizar los factores críticos
3. Establecer un plan de acción
4. Definir estrategias de seguimiento y evaluación del plan de mejora continua

## 2 Introducción

### a) Misión

"Somos una Institución educativa de nivel Medio Superior, con un modelo de vanguardia, orientado a la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres competitivos, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad."

### b) Visión

Somos una Institución de vanguardia en la formación integral, innovadora y sostenible; en la capacitación y certificación, reconocida por su liderazgo y competitividad.

### c) Política de Calidad

En el CONALEP Estado de México estamos comprometidos con la formación de las y los Profesionales Técnicos Bachiller de alto nivel competitivo, sustentada en valores cívicos, éticos, así como en acciones que promuevan y aseguren el desarrollo, defensa, adquisición, conservación y mantenimiento de los derechos de la propiedad intelectual académica, de investigación - desarrollo e

innovación institucionales en todos sus niveles, considerando su desarrollo humano integral que atiendan los requisitos educativos de las y los estudiantes, además de las y los beneficiarios, partes interesadas y clientes. Así mismo, reconoce y exalta los derechos humanos, estudiantiles y laborales en la comunidad administrativa, docente, estudiantil y de los diversos sectores; públicos, privados y sociales, garantizando la equidad, inclusión, igualdad y prevención de violencia de género, que coadyuvan a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

#### **d) Valores**

Respeto a la persona. - Consideramos a cada una de las personas como individuos dignos de atención, con intereses más allá de lo estrictamente profesional o laboral.

Responsabilidad. - Cada uno de nosotros debe responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro del ámbito de su competencia.

Compromiso con la sociedad. - Reconocemos a la sociedad como la beneficiaria de nuestro trabajo, considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo. Para ello debemos atender las necesidades específicas de cada región, aprovechando las ventajas y compensando las desventajas en cada una de ellas.

Mentalidad positiva. - Tenemos la disposición para enfrentar retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.

Cooperación. - El todo es más que la suma de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo aportaciones de los demás.

Calidad. - Hacemos las cosas bien desde la primera vez, teniendo en mente a la persona o área que hará uso de nuestros productos o servicios, considerando lo que necesita y cuándo lo necesita.

Comunicación. - Fomentamos la fluidez de comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas y de información, así como una actitud responsable por parte del receptor.

Resiliencia, equidad e inclusión.

## 2.- Normatividad aplicable

Para el Sistema CONALEP, aplican las siguientes referencias normativas:

### FEDERAL

Decreto que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de diciembre de 1978, reformado según decretos publicados en el mismo órgano informativo el 8 de diciembre de 1993 y 4 de agosto de 2011.

Norma ISO 9000:2015, Sistemas de Gestión de la Calidad, Fundamentos y Vocabulario.

Norma ISO 9001:2015, Sistemas de Gestión de la Calidad, Requisitos.

Norma ISO 19011: 2010, Directrices para la auditoría para los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o ambiental.

Norma ISO 21001: 2018 Sistemas de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas

Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato, en su versión vigente.

Indicadores del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED).

Norma para la Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

Acuerdos Secretariales y del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, relativos a dicho sistema.

Manuales Administrativos de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, Materiales, Financieros y de Tecnologías de la Información.

Ley General de Archivos. 15/06/2018.

Lineamientos de Transparencia 2018. 15/12/2017.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 7 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	---------------

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. 27/05/2017.

Diario Oficial. 09/02/2017.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. 04/05/2016.

Lineamientos Técnicos 2017, Sistema Nacional de Transparencia. 26/04/2017.

Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 2004/07/21. Protocolo ALBA.

Instrumento de Acreditación CACECA.

Instrumento de Acreditación CONAET. 2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense" 10  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Instrumento de Acreditación CONAIC.

Manual de prestaciones de los trabajadores CONALEP

Reglamento Escolar para alumnos CONALEP

Condiciones Generales de Trabajo para trabajadores

### **CONALEP ESTATAL**

Planeación estratégica 2018-2023 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México.

La normatividad que establece los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los servicios que ofrece el Sistema CONALEP, está contenida en la NORMATECA del portal del CONALEP Estado de México: [www.conalepmex.edu.mx](http://www.conalepmex.edu.mx) - transparencia/normateca o bien en la dirección: <http://www.conalepmex.edu.mx/conocenos/transparencia-sprdr/normateca.html>.

Reglas de Integridad de los Servidores Públicos. 09/07/2019.

Código de Conducta. 09/07/2019.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 8 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	---------------

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, acoso sexual, hostigamiento laboral y discriminación en el CONALEP Estado de México. 21/05/2018.

Política de Igualdad y No Discriminación. 27/04/2017.

Reglamento de Comités de Vinculación CONALEP Estado de México. 27/04/2017.

Reglamento de Acceso y Uso de los Laboratorios de Informática del CONALEP Estado de México. 02/04/2017.

Guía para la Operación de Convenios. 10/10/2016.

Aviso de Privacidad (Contraloría Interna). 27/04/2016.

Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México.

Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México.

Convenio de coordinación para la Federalización de los Servicios del CONALEP Estado de México.

Reglamento para el Ingreso y Evaluación de los Trabajadores Docentes del CONALEP Estado de México. 02/06/2009. Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación del CONALEP Estado de México.

Acuerdo por el que Reforma el Reglamento Interno del CONALEP Estado de México.

Manual de Funcionamiento del Comité Interno de Obra Pública del CONALEP Estado de México.

Lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CONALEP Estado de México. Contrato Colectivo de Trabajo. 12/05/2016.

Guía para el Desarrollo de un Acta Administrativa que se inicie al Personal Administrativo de Base. 11/08/2015.

Manual de Operación del Comité de Arrendamientos Adquisición de Inmuebles y Enajenaciones.

Guía para la operación de Donaciones en el CONALEP Estado de México. 04/11/2015.



Manual de Operación del Comité Adquisiciones y Servicios del CONALEP Estado de México.

Reglas de Convivencia para Alumnos del CONALEP Estado de México.

Lineamientos de Operación de las Academias del CONALEP Estado de México.

## **LOCAL**

Normas de convivencia dentro del plantel

Lineamientos de conducta al interior del plantel

Programa de Protección Civil avalado por el municipio de Naucalpan de Juárez.

### **3.- Ámbito de aplicación**

El presente Plan tiene como propósito dar a conocer el diagnóstico y líneas de acción que permitan consolidar la misión y con ello lograr la visión, identificando las necesidades y prioridades de este plantel, generando las condiciones necesarias para dar cumplimiento con los objetivos de la política en materia educativa en el Estado de México, a través del relanzamiento y plan estratégico 2017-2023 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, impulsado por nuestro Director General, Maestro Enrique Mendoza Velázquez lo que nos permitirá fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, reducir los riesgos y con ello mejorar la calidad educativa.

#### 4.- Diagnóstico

##### Ejes rectores / Objetivos de Calidad

- I. Análisis de indicadores académicos.
- II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
- III. Directivos y docentes.
- IV. Servicios escolares.
- V. Infraestructura y equipamiento.
- VI. Proyectos educativos en desarrollo.
- VII. Prevención del abandono escolar.

## Diagnóstico: Análisis de indicadores académicos.

### Contexto:

De las 125 secundarias Generales, Técnicas, para trabajadores y telesecundarias que se encuentran en el municipio de Naucalpan de Juárez<sup>1</sup>, 20 secundarias son las principales proveedoras de la matrícula para el periodo 1.21.22, obteniendo un porcentaje de 29.49% de preferencia; para este periodo la matrícula de primer semestre es de 633 estudiantes y 30 recursadores; de tercero 562 y quinto 425 estudiantes sumando un total de 1,650 estudiantes<sup>2</sup>.

En relación a la plantilla docente para el periodo 1.21.22 se cuenta con 62 docentes en estructura académica, de los cuales son 32 mujeres y 30 hombres, 38 docentes atienden al turno matutino y 38 docentes al turno vespertino (14 cubren ambos turnos); el 100% de la plantilla cubre con el perfil idóneo para impartir los módulos asignados, de la misma forma han fortalecido sus competencias docentes a través de cursos y certificaciones en los que han participado continuamente<sup>3</sup>.

Aprobación y reprobación por módulo (Estudiantes no Competentes), en cuanto al **aprovechamiento académico** del plantel para este periodo se obtuvo el 84.78, que en comparación con el periodo anterior que fue de 82.30, como resultado de la adecuación de las actividades por resultado de aprendizaje, atendiendo a los estudiantes conforme a la situación de conectividad que cada uno presentaba, logrando con ello un incremento del 2.18%

Con respecto al **Abandono Escolar**, en el año 2019 se registró un porcentaje del 15.04%, para el año 2020 se obtuvo un porcentaje del 21.23%, donde se observa un incremento del 6.19%

**Eficiencia Terminal**, en el año 2020 se cuenta con el registro del 61.71% de eficiencia terminal, para el año 2021 se tiene registrado el 52.28% de eficiencia, se observa un decremento del 9.43%<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Censo de Escuelas, Maestros, Alumnos de Educación básica y especial 2013, Atlas Educativo, Municipio de Naucalpan de Juárez, consultado: 09 septiembre 2021, recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es>

<sup>2</sup> Sistema de Administración Escolar (SAE), consultado: 09 septiembre 2021.

<sup>3</sup> Estructura Académica periodo 1.21.22.

<sup>4</sup> Balanced Scored Card, Indicador Eficiencia Terminal, consultado: 09 septiembre 2021.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 12 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

**Seguimiento a egresados**, en el año 2020 al mes de agosto se obtuvo un 3.37% de egresados colocados en el sector productivo, para el mes de agosto de 2021 en este rubro se tiene registrado un 9.90% de egresados colocados, por lo tanto, el indicador ha tenido un aumento del 6.53%.<sup>5</sup>

6

### Factores internos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsas de trabajo con sector productivo</li> <li>• Estudiantes Titulados con Cédula Profesional</li> <li>• Base de datos de Egresados por carrera</li> <li>• Base de datos de Egresados por carrera</li> <li>• Comité de Vinculación Regional</li> <li>• Convenios con Universidades</li> <li>• Perfil profesional</li> <li>• Planeación de actividades al inicio del semestre</li> <li>• Planeación de actividades y acciones desde el enfoque escuela resiliente para un entorno protector</li> <li>• Planeación de temáticas semanales publicadas enfocadas a las 4 áreas de intervención de orientación educativa.</li> <li>• Compromiso y apoyo Institucional</li> <li>• Seguimiento oportuno (ABC)</li> <li>• Atención individualizada a padres de familia y alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja demanda de la carrera de PTB Hospitalidad turística.</li> <li>• Sin notificación de cambio de teléfonos por parte de los egresados.</li> <li>• Sin página exclusiva para ofertar las vacantes.</li> <li>• Poca participación en Feria de Empleo.</li> <li>• Desinterés de continuar sus estudios a Nivel Superior por parte de los egresados.</li> <li>• Necesidad de trabajar al egresar inmediatamente.</li> <li>• Poca participación en Feria de Universidades.</li> <li>• Falta de empatía del personal docente hacia las situaciones particulares de los alumnos.</li> <li>• Falta de conocimiento sobre el modelo académico</li> <li>• Desinterés de los alumnos ante su situación académica a distancia.</li> <li>• Falta de interés y conocimiento para el manejo de calificaciones (SAE).</li> </ul>

<sup>5</sup> Balanced Scored Card, Indicador Seguimiento de Egresados en el Sector Productivo, consultado: 07 septiembre 2021.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 13 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación activa, oportuna y continua con padres de familia y alumnos</li> <li>• Se tiene la vinculación con 20 secundarias del Municipio de Naucalpan de Juárez.</li> <li>• Promoción de la Oferta Educativa en redes sociales.</li> <li>• Permanencia del 95% de la plantilla docente.</li> <li>• Constante capacitación y certificación, en la plantilla docente.</li> <li>• Comunicación con padres de familia vía telefónica y de manera directa</li> <li>• Programa de tutorías entre pares, docentes, asesorías intersemestrales</li> <li>• Contactos telefónicos, Whatsapp, Teams y correo institucional de alumnos.</li> <li>• Se cuenta con Estrategias de reforzamiento.</li> <li>• Capacitación al personal de manera constante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura de evaluaciones fuera de tiempo.</li> <li>• En algunos casos existe resistencia al cambio, en cuanto a la práctica docente híbrida.</li> <li>• En algunos casos existe resistencia por parte de los docentes para trabajar bajo proyectos.</li> <li>• Falta de apoyo para con la promoción y difusión para el ingreso de estudiantes a la Educación Dual, por parte de la plantilla docente.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coparmex Vinculación</li> <li>• Programa Institucional de Orientación Educativa</li> <li>• Programa Institucional de Tutorías</li> <li>• Programa Escuela para Padres</li> <li>• Programa Construye-t</li> <li>• Plataforma Microsoft Teams</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad en la Zona</li> <li>• Material de Propaganda escaso</li> <li>• Pandemia por COVID 19</li> <li>• Reducción de Vacantes Unidades Económicas</li> <li>• Inseguridad en la Zona</li> <li>• Material de Propaganda escaso</li> <li>• Pandemia COVID 19</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 14 de 111

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• LOBO FEST</li><li>• Plataforma de Seguimiento de Egresados EXCONA.</li><li>• Unidades económicas interesadas en colaborar en la bolsa de trabajo</li><li>• Vinculación con las Universidades cercanas al plantel y de la Ciudad de México.</li><li>• Apoyo de instituciones externas a distancia (CAPA, DIF, CNDH, CIJ, IMSS, CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER, PREVENCIÓN DEL DELITO, UNAM, ETC.)</li><li>• Buscar más convenios institucionales con Unidades económicas e Instituciones.</li><li>• Existen 125 escuelas secundarias en el Municipio de Naucalpan de Juárez.</li><li>• Manual para prevenir los riesgos de abandono escolar (caja de herramientas)</li><li>• Programa de becas</li><li>• Programa de reforzamiento.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Oferta universitaria limitada en Carreras.</li><li>• Inseguridad en la Zona</li><li>• Oferta universitaria limitada en Carreras.</li><li>• Problemas recurrentes de salud en los alumnos por malos hábitos de vida.</li><li>• Dificultad para seguir lineamientos institucionales a distancia.</li><li>• Falta de creación de metas y objetivos para un proyecto de vida.</li><li>• Bajo ingreso familiar</li><li>• Desempleo en las familias</li><li>• Problemas de salud en las familias.</li><li>• Falta de medios de comunicación y tecnológicos para seguir las clases en línea.</li><li>• Altos niveles de desintegración familiar</li><li>• Crisis en la práctica de valores</li><li>• Actividades no planeadas, en el calendario de inicio de semestre</li><li>• Falta de equipo e internet optimo, para desarrollar las clases en línea por parte de los docentes.</li><li>• Vacantes de poco interés para el egresado.</li><li>• No se cuenta con el personal suficiente para poder realizar la promoción y difusión de la oferta educativa.</li><li>• Pocos Orientadores para toda la matricula</li></ul> |
|---|--|

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 15 de 111

### Resultados

Fortalecer la vinculación y establecer convenios con más unidades económicas a fin de integrarlos a Escuelas de Nivel Superior, de esta forma oferta ampliar el directorio de secundarias a fin de aumentar la captación de aspirantes para el ingreso a nuestro plantel.

Uso y difusión de la plataforma EXCONA con egresados de diferentes generaciones para actualizar sus datos personales.

Vinculación con el sector Industrial para fortalecer la bolsa de trabajo, con el apoyo de Coparmex.

Vinculación con Universidades de CDMX, para incrementar las opciones laborales, así como becas para continuar su formación académica a nivel Superior.

Crear en el alumno a través de diversas acciones el compromiso, conciencia y motivación para adaptarse a la educación a distancia ante la contingencia COVID-19, de esta forma aumentar el aprovechamiento académico y mitigar el abandono escolar.

La mayor parte de nuestros alumnos presenta dificultad para crear su proyecto de vida, ya que muchos de ellos aún se encuentran desorientados respecto a lo que harán de manera profesional a futuro, es preciso en este sentido encaminar a los alumnos a consolidar sus metas y proyectarse a futuro para que concluyan exitosamente sus estudios

A través de las diferentes capacitaciones y la sensibilización a la plantilla docente propiciar las sesiones de forma constructivista.

Mediante las capacitaciones enfocadas a las habilidades socioemocionales de los docentes, fortalecer la empatía con los estudiantes.

Involucrar a la comunidad Conalep en general para conocimiento de temas como drogas, alcoholismo, violencia en el noviazgo, salud mental, entornos favorables para su salud, etc. Con la finalidad de reforzar y prevenir situaciones de riesgo.

## Diagnóstico: Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.

### Contexto:

De acuerdo al MEPEO y a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), donde se desarrollan cinco ejes rectores,

Las escuelas, en el que el Modelo reconoce a los planteles como el espacio en donde deben concentrarse los esfuerzos de todos los componentes que integran el sistema educativo, porque es en la escuela donde están los estudiantes y se realiza el proceso educativo, nuestro plantel cumple con la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades, así como la aplicación de los protocolos de las medidas sanitarias preventivas contra el COVID19, resguardando la integridad de la comunidad en general, contamos con el Comité de Salud, que asegura que se cumplan estas medidas, actualmente contamos con siete aulas equipadas para clases híbridas.

Los contenidos Educativos, cuyos puntos están en la Propuesta Curricular, se han reforzado en nuestro modelo educativo a partir del año 2018 donde se actualizaron los planes y programas de estudio alineándose a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) hasta el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, desarrollando las competencias genéricas, disciplinares y profesionales; a través de la ampliación de los instrumentos de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa que cada docente aplica en el aula física y virtual (síncrona y asincrónica) mediante un trabajo colaborativo y de proyecto, aplicando la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, con lo que se fortalece el perfil de egreso de las cuatro carreras que se imparten en el plantel, Profesional Técnico Bachiller en Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Informática y Hospitalidad Turística, ofreciéndoles más y mejores herramientas para desenvolverse de forma integral en los diferentes ámbitos de su vida.

En el Modelo Educativo 2018 plantea la construcción de un sistema de desarrollo profesional basado en el mérito, vinculado en una formación, y un proceso de evaluación que permitan ofrecer formación continua para los docentes, para lo cual se



han propuesto diferentes plataformas para dar cumplimiento al ACUERDO número 447 (29-10-2008 DOF) por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, reforzándose las certificaciones laborales de CONOCER, digitales CERTIPOINT, e idiomas a través de DynED.

En el seguimiento de acuerdos de grupos colegiados de orientadores y tutores en conjunto las diferentes áreas que apoyan siempre para poder lograr los objetivos esperados, teniendo como datos para el periodo 1.20.21 se alcanzó el 89.29% de cumplimiento en los acuerdos establecidos en comparación con el periodo 2.20.21 que se obtuvo el 86.11% y que a pesar de que se tiene una disminución del 3.18%, los acuerdos cumplidos, forman parte de una serie de estrategias que nos permitieron que para este periodo 2.20.21 se haya obtenido un aprovechamiento académico del **84.78%** en comparación del periodo 1.20.21 fue del **82.32%** se puede observar un aumento del **2.46%**.

En cuanto a la capacitación, 42 docentes cuentan con Profordems, 32 docentes con Certidems y 25 docentes Certificados en el Estándar EC0647 "Propiciar el Aprendizaje significativo".

La Elaboración de Lineamientos virtuales, decálogos de estudiantes, docentes y administrativos, así como las diferentes estrategias para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La idoneidad de la plantilla docente forma parte importante en la impartición de las sesiones donde los módulos son asignados conforme al perfil de cada docente, logrando en el periodo 1.2021 un 95.36%, en comparación con el periodo 1.1920 que se logró el 91.10% se refleja un aumento del 4.5%, y para el periodo 2.2021 existió un 92.24% con comparación del periodo 2.19.20 que se obtuvo un 96.76% se refleja una disminución del 4.52%.

Otro de los indicadores que intervienen en este rubro es el de Docentes para cubrir módulos, es de suma importancia contar con los docentes completos para cubrir todos los grupos / módulos de cada semestre para el periodo 1.19.20 se obtuvo un 97.15% en comparación con el periodo 1.20.21 donde se obtuvo el 100% la variación favorable consiste en un aumento del 2.85%.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 18 de 111

<b>Factores internos</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral de la plantilla docente</li> <li>• Asesoría en línea por parte de los docentes a los estudiantes.</li> <li>• Comunicación y accesibilidad en las diferentes plataformas como, por ejemplo: Teams, correo institucional, WhatsApp, YouTube, Facebook.</li> <li>• Empatía con los estudiantes que no contaban con los dispositivos y datos para la entrega de las actividades.</li> <li>• Lineamientos virtuales</li> <li>• Decálogos docentes, administrativos</li> <li>• Se cuenta con siete aulas equipadas para clases híbridas.</li> <li>• Acreditación de las cuatro carreras que se imparten en el plantel por los organismos acreditadores CONAIC, CACECA y CONAET.</li> <li>• Participación en cuerpos colegiados</li> <li>• Acompañamiento docente a los alumnos: tutores grupales.</li> <li>• Asesorías entre pares.</li> <li>• Constante capacitación, Certificaciones Digitales y Laborales, así como Diplomados ofertados a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia en el trabajo de Actividades colaborativas y transversales por parte de algunos miembros del personal docente.</li> <li>• Baja participación en las reuniones de trabajo colegiado por algunos docentes.</li> <li>• Resistencia en el trabajo bajo proyectos por parte de algunos miembros del personal docente.</li> <li>• Resistencia en el uso de aplicaciones o plataformas que contribuyan a la mejora de la práctica docente para las sesiones virtuales o ahora de forma híbridas.</li> <li>• Poco interés por el dominio de las rubricas de evaluación por parte de los estudiantes.</li> <li>• Poco interés por el trabajo bajo proyectos de algunos estudiantes.</li> <li>• Poco interés por obtener una certificación gratuita de idioma y digital por parte de algunos estudiantes.</li> <li>• Poco interés de algunos miembros de la comunidad estudiantil para participar en convocatorias y concursos institucionales.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 19 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Plantilla Docente para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje ahora de forma virtual. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y mantenimiento del S.C.G.C.</li> </ul>	
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuentan con Plataformas virtuales</li> <li>• Planes y Programas de Estudios Actualizados</li> <li>• Aprovechamiento de las nuevas plataformas y aplicaciones en pro de la educación a distancia y modelo híbrido.</li> <li>• Certificaciones Digitales</li> <li>• Certificaciones Laborales</li> <li>• Certificaciones en el idioma inglés.</li> <li>• Pase automático a las Universidades y Tecnológicos del Estado de México.</li> <li>• Proceso de Reinscripción</li> <li>• Capacitación del personal docente a través de COSFAC</li> <li>• Licenciamiento gratuito para la comunidad Escolar de Office 365</li> <li>• Contar con cuentas de correo institucional.</li> <li>• Modelo de educación basado en aprendizajes claves con fundamento en MCC y el dominio de las competencias, genéricas, disciplinares y profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La situación económica en los estudiantes</li> <li>• Saturación de actividades (cursos, diplomados, conferencias, certificaciones) para la plantilla docente.</li> <li>• Distracciones constantes del estudiante por falta de espacios adecuados en casa.</li> <li>• Fallas en el servicio de Internet</li> <li>• Distracciones constantes por falta de espacios en casa.</li> <li>• Falta de equipo o internet óptimos.</li> <li>• Plataformas inoperantes o carentes de actividades o inconclusas.</li> <li>• Falta de personal administrativo para el seguimiento o acompañamiento a la plantilla docente.</li> <li>• Saturación de Actividades operativas que impiden realizar un acompañamiento adecuado a los docentes.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 20 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluye actualmente el programa PTS donde se incluyen 60 lecciones que proporciona información y recursos sobre el enfoque interactivo y experiencial centrado en el estudiante.</li> <li>• Modelo de Educación Dual</li> <li>• Sistema de Gestión de la Calidad ISO 2001:2015 ahora en migración para la ISO 21001:2018.</li> <li>• Programa Servicio Social Comunitario.</li> </ul>	
<b>Resultados</b>	
<p>Seguir difundiendo Cursos y Certificaciones tanto para los indicadores como para fortalecer la formación ahora de forma virtual.</p> <p>Ajustar los lineamientos y decálogos de estudiantes, decálogos docentes e integrar las actividades del trabajo transversal, colaborativo y bajo proyecto.</p> <p>Verificar el otorgamiento de Becas que sean asignados a los estudiantes con mayores necesidades económicas</p> <p>Análisis de las necesidades de equipo de cómputo, conectividad, de los estudiantes, esto con la finalidad de beneficiar a los jóvenes para su asistencia presencial y evitar riesgos de deserción por no contar con los recursos necesarios para realizar su formación académica.</p> <p>Compartir las buenas prácticas que los docentes están generando para establecer estrategias de trabajo y mejorar las sesiones híbridas que beneficien a nuestra comunidad estudiantil.</p> <p>Analizar las actividades a través del trabajo colegiado, orientadoras y tutoras para minimizar las actividades administrativas para dar seguimiento oportuno a los jóvenes con situaciones especiales, problemáticas emocionales, económicas que ocasionen un riesgo de reprobación, que afecte la formación y continuidad de los estudiantes, así como la reprobación y deserción.</p> <p>Continuar con las adaptaciones de las aulas para clases híbridas.</p> <p>Dar seguimiento a los docentes que imparten sesiones híbridas para fortalecer las habilidades y sean aplicadas en su práctica docente.</p> <p>Continuar con la difusión de las certificaciones laborales, digitales y DynEd entre la plantilla docente.</p>	

**Diagnóstico: Directivos y docentes.****Contexto:**

La plantilla administrativa está compuesta por 38 personas de los cuales 26 son hombres y 12 son mujeres, en relación a la capacitación administrativa es importante contar con un diagnóstico de necesidades, así como concientizar al personal de la importancia de la actualización de conocimientos inherentes al cargo que desempeña. En base a ello preparar un programa de capacitación.

Actualmente el Plantel cuenta con el 65.79% de **Cobertura de capacitación administrativa**, mientras que en el ejercicio del 2020 el porcentaje fue de 65.79%, se ha logrado mantener el resultado de participación en la capacitación. Esto debido a los diversos cursos que se han ofertan en línea, lo que permite garantizar la capacitación y actualización del personal administrativo.

En el caso de la Plantilla docente, contábamos para el periodo 2.20.21 con **58** docentes, actualmente contamos con **61** docentes para este periodo 1.21.22, de los cuales **32** son mujeres y **29** hombres, **42** docentes cuentan con Profordems, **32** con Certidems y **25** docentes Certificados en el Estándar EC0647 “Propiciar el Aprendizaje significativo”, **27** están certificados en el Estándar de Competencias EC0076, “Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia” Estándar base para poder Certificar, **8** están certificados en el Estándar EC0996, “Elaboración de proyecto de emprendimiento con base en el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior”, **5** docentes capacitados en la metodología PTS para la impartición de lecciones de habilidades para la vida, **7** docentes que se encuentran cursando el diplomado de INAOE (Algebra, Aritmética, Geometría Plana).

En cuanto a la Formación Académica de la Plantilla Docente; **una** de las docentes cuenta con doctorado, **17** docentes cuentan con Maestría y posgrado, **27** docentes están Titulados, **13** docentes son pasantes, **dos** bachilleres Técnico, **dos** Técnicos.

El 100% de los integrantes han tomado cursos de capacitación debido a la necesidad de estar actualizados para la impartición de sesiones en línea, contamos con un indicador que establece las capacitaciones por área disciplinar y profesional por horas capacitadas, en la cual este periodo se ha obtenidos un **45.49%** en comparación con el periodo anterior se incrementó en un **12.13%**.

La idoneidad del perfil de los docentes es de suma importancia, buscando con ello que la impartición de los módulos sea realizada por docentes calificados acordes a su formación, esto es validado a través de la revisión de los expedientes documentales y digitales, de acuerdo con la normatividad vigente para la selección y contratación de docentes.

En lo que respecta al trabajo colegiado el **80%** de la totalidad de los docentes asistió a las reuniones de Academia durante el periodo 2.20.21 quedando grabadas, en dichas sesiones se trabajaron y determinaron acciones a seguir en el proceso enseñanza aprendizaje, así como los acuerdos del cumplimiento de actividades administrativas, de los **29** acuerdos resultantes de las academias se cumplieron **26** dando como porcentaje de cumplimiento el **89.66%** para este trimestre, ya que se mide por periodo trimestral.

A través, de la nueva plataforma CID que sustituye al Sistema de Gestión Escolar (SIGEFA), es donde se lleva a cabo la evaluación al Desempeño Docente, los docentes son evaluados en dos instrumentos, la autoevaluación y evaluación integral, en la comparativa con esta nueva forma de evaluación existió una disminución del **15.59%** en el porcentaje alcanzado del periodo 2.20.21 que fue del **96.71%** para el periodo 1.20.21 que fue **81.03%**.

Se cuenta con una Estructura Académica Dual integrada por 7 docentes de los cuales 4 pertenecen al área profesional y 3 del área disciplinar para atender a los estudiantes incorporados en la Educación Dual.

### Factores internos

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 23 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa de la plantilla docente para participar en las diferentes capacitaciones.</li> <li>• Existe normatividad para el establecimiento y operatividad de las academias.</li> <li>• Existe un indicador que permite medir y dar seguimiento a los acuerdos resultantes en cada reunión de academias.</li> <li>• Ser un centro Evaluador CONOCER.</li> <li>• Contamos con docentes certificados, que les permite ser evaluadores con fines de certificación.</li> <li>• Permanencia docente.</li> <li>• Se ha mantenido el porcentaje de cobertura de capacitación administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés en participar en las capacitaciones por algunos trabajadores administrativos.</li> <li>• Falta fortalecer las competencias del acuerdo 447, así como la claridad del Modelo Académico (competencias docentes EMS).</li> <li>• Falta reforzar las competencias pedagógicas y socioemocionales de los docentes las cuales con adquiridas en el proceso.</li> <li>• Saturación de cursos a la plantilla docente y administrativa que permitan atender adecuadamente cada uno, para el mejor desarrollo de los mismos ya en la práctica.</li> <li>• Poco interés por la plantilla docente y administrativa para realizar la certificación de inglés en la plataforma DynEd.</li> <li>• No se cumplen los acuerdos de academia en su totalidad.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 24 de 111

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos de interés, que permiten la mejora del desarrollo de las actividades del personal administrativo.</li><li>• Aprovechamiento de las nuevas plataformas y aplicaciones en pro de la educación a distancia y modelo híbrido.</li><li>• Certificaciones Digitales externas.</li><li>• Certificaciones Laborales externas.</li><li>• Certificaciones en el idioma inglés externas.</li><li>• Capacitación del personal docente a través de diferentes plataformas externas.</li><li>• Se ofertan cursos en línea, permitiendo la Capacitación constante.</li><li>• Constante capacitación, Certificaciones Digitales y Laborales, así como Diplomados ofertados a la Plantilla Docente para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje ahora de forma virtual.</li><li>• Beca para realizar el Diplomado con fines de Maestría para docentes del área Matemáticas.</li><li>• Diplomado con fines de Maestría para docentes en Matemáticas por INAOE.</li><li>• Se cuenta con plataformas de auto estudio con fines de Certificación.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cierre de plataformas de capacitación.</li><li>• Falta de recursos económicos para llevar a cabo las certificaciones laborales.</li><li>• Falta de material e insumos según las certificaciones laborales para poder llevar a cabo de forma adecuada los procesos de certificación.</li><li>• Rotación del personal docente acreditado y certificado porque les ofrecen mejores remuneraciones económicas por otras instituciones.</li><li>• El ingreso que percibe el docente por hora impartida no es suficiente para cubrir sus necesidades económicas, por lo que se ve en la necesidad de contar con otra fuente de empleo que ocasiona menos dedicación en su formación y capacitación.</li><li>• Poca disponibilidad de cursos para docentes a través de COSFAC.</li><li>• Desactualización de los perfiles de puestos en el Catálogo de puestos.</li><li>• Falta de la aplicación a la normatividad escalonaría.</li><li>• Falta de equipo o red requeridos en las plataformas.</li></ul> |
|--|---|



Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 25 de 111

### Resultados

Aprovechar las plataformas de auto estudio y de capacitaciones internas y externas, buscando los cursos de acuerdo a las necesidades específicas de cada área, así mismo para fortalecer las competencias del acuerdo 447, así como la claridad del Modelo Académico (competencias docentes EMS).

Falta de interés y motivación en capacitarse por parte del personal administrativo.

Se cuentan con reuniones de academias donde se establecen acuerdos para realizar mejoras no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino en todo el ámbito educativo, pero no se cumplen en su totalidad, por lo que se continuará con los seguimientos de forma específica en aquellos que son reiterativos.

Se cuentan con programas de capacitaciones, certificaciones y plataformas que apoyan a los docentes a conseguir mejores herramientas para poder desarrollar su práctica docente de la mejor forma, sin embargo, la saturación de los diferentes cursos y plataformas ocasiona que la aplicación de esos conocimientos sea efectiva.

Difundir las diferentes convocatorias de capacitación, realizar una sensibilización eficaz y seguimiento oportuno.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 26 de 111

### Diagnóstico: Servicios escolares.

#### Contexto:

El plantel ha adquirido un buen prestigio, generado a partir de otorgar una formación integral, de calidad, equidad e inclusión que ha venido impartiendo a sus estudiantes; se han creado lazos de identidad, afectividad y pertinencia, nos posicionan como un espacio de crecimiento cognitivo, emocional, psicológico y formativo mediante el desarrollo de actividades extracurriculares.

Derivado de lo anterior nos vemos favorecidos con la preferencia de los aspirantes, logrando la inscripción de 632 estudiantes y 30 estudiantes que se integran a primer semestre como reingresos, para el periodo 12122, se asignaron 620 aspirantes por parte de COMIPEMS, de los cuales se inscribieron 462 estudiantes lo que equivale al 74 %, debido al prestigio y a la calidad educativa con que cuenta el plantel se ha logrado la inscripción de 632 estudiantes a primer semestre, en cuanto a la reinscripción de los semestres de tercero y quinto tenemos 562 y 425 respectivamente contando con una matrícula total de 1650 este periodo.

La beca "Benito Juárez", "Bienestar Social"; cubre el 100% de la plantilla inscrita en el periodo activo, derivado de que se habían presentado problemas con la plataforma de Banco Azteca, se han creado canales de atención con la modalidad de atención directa en la Coordinación Municipal de Becas de Bienestar Social y mesa de servicio. En la actualidad dicha problemática ha disminuido significativamente.

Los estudiantes de Conalep al pertenecer a una institución de Educación Media Superior, registrada en la modalidad Dual, son beneficiados a nivel económico y formativo, a través del fortalecimiento y desarrollo de las competencias profesionales y blandas, mediante el programa de becas Elisa Acuña, para el año 2020-2021 se han asignado 60 becas. En el rubro de becas, en primera instancia tenemos la del programa federal que es la beca "BENITO JUÁREZ", BECA DEL BIENESTAR SOCIAL para los periodos 21920, marzo 2020, se asignaron 1604 becas, se entregaron 1354, en rezago 158 y 92 bajas; para el periodo 12021, julio 2020, se asignaron 1480, se entregaron 1184, rezago 207 y bajas 89; para el periodo 22021, marzo 2021, se asignaron 1710 becas de las cuales se asignaron 1325, rezago 155 y bajas 229. Beca "Elisa Acuña" formación dual, misma que tiene como propósito alentar a los jóvenes de educación Media superior a fortalecer y potenciar sus competencias profesionales, en el año 2020 se dieron al plantel la cantidad de 81 becas para los estudiantes que atendieron el llamado para solicitarla a través de la página de SIREL, en el primer periodo de este 2021, se logró la cobertura del 98.36% de los estudiantes que conforman la matrícula de ese programa, con el trámite y entrega a 60 beneficiarios.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 27 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

En cumplimiento a las propuestas realizadas por los diferentes niveles de concreción, federal, estatal e institucional, anidadas en el Plan de mejora, dando como resultado alcanzar 341 certificados digitales de terminación de estudios de una matrícula de 377 matriculados en sexto semestre, lo que significa el 90.71%.

Índice de titulación expresado en porcentaje para el año 2020 fue del 77.70% mientras que para el año 2019 fue de 99.41%.

Eficiencia Terminal, para el año 2021 fue de 52.28%, mientras que para el año 2020 fue de 61.71%, con una diferencia de 9.43%.

En el ámbito de Servicio Social para los periodos, 2.1819 realizaron servicio social 298, 2.1920 realizaron servicio social 280 y para el 2.2021 realizaron servicio social 210, se observa un decremento derivado de la Pandemia por COVID-19, lo que propició el cierre de las dependencias gubernamentales de forma física.

En el rubro prácticas profesionales para el periodo 2.1819 se liberaron 301 estudiantes, en el periodo 2.1920 liberaron 210 estudiantes prácticas profesionales, mientras que para el periodo 2.2021 culminaron 150 estudiantes, se observa una disminución derivado de la pandemia, ya que el 50 por ciento de nuestras carreras son de servicio. Los restaurantes, hoteles y otras empresas del sector productivo, dejaron de operar o cerraron sus puertas a practicantes.

#### Factores internos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un alto número de la matrícula se certifica en tiempo y forma</li> <li>• Disponibilidad inmediata para reimpresión del Certificado y Título, al guardarse digitalmente.</li> <li>• Trabajo y resultados de los cuerpos colegiados.</li> <li>• Difusión en correos institucionales de estudiantes, para tramites y servicios del área.</li> <li>• Búsqueda y consolidación de convenios con instituciones y empresas para que los estudiantes puedan realizar su servicio social y prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con un medio para realizar la entrega segura e individual, de forma física de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.</li> <li>• Poca aceptación y asimilación por parte de la comunidad para aceptar los documentos digitales.</li> <li>• No se cuenta con convenios con Unidades Económicas suficientes acorde al perfil de egreso, en la bolsa de trabajo.</li> <li>• La operatividad del departamento es demandante por las condiciones actuales y la cantidad de</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 28 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión, colocación y seguimiento de estudiantes en la Educación Dual.</li> </ul>	<p>procesos que se atienden, lo que puede provocar retraso en el cumplimiento de los procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No todos los estudiantes en educación Dual cuentan con la beca “Elisa Acuña”</li> <li>El espacio destinado para el resguardo de los archivos de los egresados es insuficiente.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo proceso en línea, para obtener la cedula profesional digital, a través de la Dirección General de Profesiones.</li> <li>Sistema de Administración Escolar (SAE).</li> <li>Se cuenta con SINATA (Sistema Nacional de Tutorías Académicas);</li> <li>Contamos con los programas de tutorías grupales y orientación educativa.</li> <li>El trámite de certificado de terminación de estudios no implica gastos para los egresados</li> <li>El certificado de terminación de estudios digital cuenta con candados de validez, legalidad y autenticidad</li> <li>Contar con el Financiamiento de la Beca “Elisa Acuña”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones preventivas de aislamiento para el combate de la pandemia de COVID-19, que provoquen el aislamiento de los estudiantes, maestros o administrativos del plantel</li> <li>No contar con un techo presupuestal para contratación de más orientadores y preceptores, que permita un mejor seguimiento académico y de orientación educativa</li> <li>Fallas o deficiencias del aplicativo sistema de Inscripción y reinscripción (SIR).</li> <li>El aplicativo SIR, no cuenta con candados que no permita la reinscripción de estudiantes con más de tres módulos reprobados.</li> <li>Derivado de la aplicación de medidas sanitarias, el perfil de egreso no se ajusta a las demandas de la industria de servicios y el trabajo.</li> <li>Los beneficiarios de las becas no asisten a cobrarlas, hay que recordarles para que lo hagan.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 29 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con la beca del Bienestar social “Benito Juárez”, que cubre el 100% de la matrícula de estudiantes.</li> <li>• Educación DUAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tramites en los sistemas administrativos para el cambio titular de la Unidad Administrativa son tardados, posponiendo las emisiones de Certificados, Títulos y alta de Seguridad Social entre otros.</li> </ul>
---	--

### Resultados

Derivado del nuevo proceso en línea, para obtener la cedula profesional digital, a través de la Dirección General de Profesiones, el certificado de terminación de estudios digital cuenta con candados de validez, legalidad y autenticidad; Disponibilidad inmediata para reposición del documento, al guardarse digitalmente.

No contar con un mecanismo establecido u homologado para la evidencia de entrega de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.

A través del SINATA (Sistema Nacional de Tutorías Académicas); apoyar a los jóvenes en su aislamiento derivado por la pandemia por COVID-19.

Asegurarse de que los beneficiarios sean informados de manera puntual sobre las fechas y medios de cobro de la beca “Benito Juárez”

A pesar de que se cuenta con una plataforma nueva para la Inscripción y Reinscripción, esta no cuenta con candados que no permitan la reinscripción de estudiantes con más de tres módulos reprobados.

El espacio destinado para el resguardo de los archivos de los egresados es insuficiente.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 30 de 111

## Diagnóstico: Infraestructura y equipamiento

### Contexto:

Actualmente el plantel Naucalpan I, cuenta con el 100% de la capacidad instalada, el plantel está constituido por la siguiente infraestructura: la superficie de terreno con la que se cuenta es de 5,500 metros cuadrados. 7 edificios, 17 aulas, 7 oficinas administrativas, 2 talleres de la carrera de P.T.B en Alimentos y Bebidas, 1 taller de preparación de bebidas (bar), 4 laboratorios de la carrera de P.T.B. en informática, 1 taller de la carrera de P.T.B. en hospitalidad turística, 1 biblioteca, 1 laboratorio de ciencias, 3 módulos sanitarios, 7 jardines, fuente y caída de agua, 1 cafetería, 1 paletería, 4 áreas comunes, 2 casetas de vigilancia, 1 estacionamiento con capacidad para 10 vehículos, 1 gimnasio y 1 cancha de usos múltiples.

**Condiciones de Higiene y Seguridad**, el plantel cuenta con un programa interno de Seguridad e Higiene, Programa Interno de Protección Civil, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación “Regreso Seguro a Clases” y Comité de Salud del plantel.

**Equipo de Cómputo**, se cuenta con cuatro laboratorios de cómputo con 31 equipos cada uno, una sala de consulta en biblioteca con 25 computadoras, en el taller de la carrera de Hospitalidad Turística un equipo de cómputo y 7 aulas habilitadas para el modelo híbrido con un equipo de cómputo, obteniendo un total de 157 equipos, de los cuales 62 son equipos obsoletos representando 40% del total. Por cada 10 estudiantes corresponde una computadora para su servicio.

Contamos con internet con velocidad de 100 MB por segundo asimétrica.

**Mantenimiento preventivo a equipos:** Con el mantenimiento preventivo a equipos de cómputo se prolonga la vida útil, sin embargo, con esto no se evita la obsolescencia tecnológica del mismo, por lo que semestralmente se logra cubrir el 100% de mantenimiento al equipo actualmente operando.

**Sanitarios**, el plantel cuenta con 4 módulos sanitarios para el uso de estudiantes, 2 para uso del personal docente, 4 sanitarios para uso del personal administrativo y 3 sanitarios para uso de personas con discapacidad.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 31 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

**Mantenimiento**, de forma anual se realiza la programación de Mantenimiento preventivo al equipamiento e infraestructura del plantel, gracias a la aplicación eficaz del programa de mantenimientos preventivos se ha logrado tener la infraestructura y equipamiento del plantel reduciendo los mantenimientos correctivos que resultan ser costos, la Eficacia del Mantenimiento Preventivo es del 100%. Se entrega de forma anual al área de Infraestructura el formato de las 5 necesidades de mantenimientos mayores a infraestructura y equipamiento,

**Sala de docentes**, se cuenta con una sala de docentes habilitada con 65 lockers, sala, mesa de trabajo y un área con 5 equipos de cómputo conectados a internet a disposición de la plantilla docente.

Factores internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia en la aplicación y desarrollo del programa de Mantenimiento preventivo y correctivo.</li> <li>• Se cuenta con una red de datos confiable.</li> <li>• Contamos con aulas equipadas con pantallas o proyectores para el uso de estudiantes y docentes.</li> <li>• Se han aprovechado las convocatorias de financiamiento Federal para la mejora de la infraestructura en el plantel.</li> <li>• Se cuenta con el equipo adecuado para la desinfección de la Comunidad Escolar y la infraestructura en el plantel.</li> <li>• Se encuentra en construcción un espacio para concentración de la basura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés del personal administrativo en el Programa Interno de Protección Civil.</li> <li>• La sala de docentes no cumple con la capacidad adecuada para atender al total de la plantilla docente.</li> <li>• El plantel rebasa la capacidad instalada.</li> <li>• Las aulas no tienen el espacio suficiente para atender a la matrícula inscrita.</li> <li>• Los módulos sanitarios son insuficientes para atender a la matrícula.</li> </ul>
Factores externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de licenciamiento de uso libre para aprovechamiento de la Comunidad Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 32 de 111

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones de primeros auxilios y protección Civil en el Municipio de Naucalpan de Juárez y Organismos Externos.</li><li>• Buscar donaciones de mobiliario y equipo de las Unidades Económicas.</li><li>• Existen programas de financiamiento (Federal y Estatal) para la mejora de la infraestructura.</li><li>• Convenios con Unidades Económicas a fin de gestionar donaciones de mobiliario y/o equipo.</li><li>• Personal de Dirección General capacitado para dar mantenimiento de equipos de Aire acondicionado.</li><li>• Se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de cómputo e infraestructura.</li><li>• El software que se utiliza en el equipo de cómputo del plantel cuenta con licenciamiento.</li><li>• El Colegio cuenta con programas dirigidos a salvaguardar la integridad física, condiciones de higiene y seguridad de la Comunidad de Escolar, en operación (Programa Interno de Protección Civil, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases" y Comité de Salud del plantel.</li><li>• Se cuenta con un Programa Operativo Anual.</li><li>• Educación DUAL</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Pandemia por COVID-19</li><li>• No se han publicado convocatorias de programas de financiamiento para la mejora de la Infraestructura.</li><li>• No se cuenta con equipo ni personal capacitado para realizar mantenimiento mayor a la infraestructura y equipo.</li><li>• El espacio de la sala de docentes no es suficiente para atender la totalidad de la plantilla docente.</li><li>• No se cuenta con un servicio de recolección de basura permanente.</li><li>• El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.</li><li>• Equipo de cómputo obsoleto para los nuevos planes de estudios de la Carrera de Informática.</li><li>• Personal en edad de jubilación.</li><li>• Suministro de materiales para prácticas tecnológicas, entregadas fuera de tiempo.</li><li>• No en todos en los casos el personal administrativo, cuenta con el perfil adecuado para cubrir su puesto.</li><li>• Recursos limitados para la adquisición de material para botiquín y sanitización.</li><li>• Falta de mantenimiento preventivo en equipo de Aire acondicionado.</li><li>• Recurso para mantenimientos preventivos en infraestructura, equipo, así como adquisición de material</li></ul> |
|---|---|



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 33 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	para botiquín de primeros auxilios y sanitización, insuficiente.
<b>Resultados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con pantallas y proyectores en las aulas, adicionalmente se buscarán donaciones con las Unidades Económicas a fin de obtener equipo actualizado o en mejores condiciones.</li> <li>• Se cuenta con programas dirigidos a salvaguardar la integridad física, condiciones de higiene y seguridad de la Comunidad de Escolar, buscando las diferentes capacitaciones con Organismos externos.</li> <li>• Falta de mantenimiento preventivo en equipo de Aire acondicionado, sin embargo, se gestionará con la Dirección Estatal.</li> <li>• Fomentar la cultura en Programas de Protección Civil y primeros auxilios, entre la comunidad escolar.</li> <li>• Se cuenta con el protocolo de regreso Seguro, mismo que brinda protección en el plantel a la comunidad Escolar ante la pandemia por COVID-19.</li> <li>• Equipo de cómputo obsoleto para los nuevos planes de estudios de la Carrera de Informática, debido a la insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.</li> <li>• El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.</li> <li>• Con la finalidad de que la basura no se encuentre en contacto directo con la comunidad escolar, se está gestionando la construcción de un espacio adecuado para su concentración.</li> </ul>	

<b>Diagnóstico: Proyectos educativos en desarrollo.</b>
<b>Contexto</b>
<b>Programa de seguridad y protección civil</b> , Actualmente el plantel opera con el programa interno de protección civil, con la finalidad de diseñar, activar medias preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia que permitan

garantizar las funciones sustantivas de la institución, salvaguardar la integridad física de la Comunidad Escolar, así como usuarios que concurren en las instalaciones.

En el indicador Alumnos que participan en acciones de seguridad escolar y protección civil realizadas para el año 2020 se obtuvo un índice del 84.91% mientras que para este año 2021, se cumplió el 100% de la meta programada derivado de la realización de dos mega simulacros, reuniones con padres madres de familia, tutores, tutoras, así como la aplicación del protocolo de acceso a las instalaciones del plantel para el regreso seguro, logrando un incremento de participación del 14.09%.

**Programa de sustentabilidad,** Contamos con un proceso continuo en pro de la sustentabilidad ambiental, fomentando actitudes y comportamientos que garanticen un bienestar y calidad de vida de la comunidad escolar, contamos con jardines constituidos por 678 árboles entre los cuales son Ornamentales, frutales, cactus y árboles de sombra.

Se cuenta con un programa de recolección de material reciclable como: PET, cartón, papel, aceite quemado comestible y latas de aluminio. Se promueve la separación de basura.

En cuanto a los alumnos participantes en acciones de sustentabilidad para el año 2020 se obtuvo un índice del 75.78%, mientras que para este año 2021, se ha logrado un índice del 100%, incrementando un 24.22%, debido a la recolección de PET y Materiales reciclables (aluminio, cartón, pet, etc).

**Equidad e igualdad de género,** El Colegio se encuentra certificado en la norma NMX-R-025-SCFI-2015, Igualdad laboral y No Discriminación, La encuesta Clima Laboral NMX 025 aplicada en el año 2020, muestra una participación de 107 encuestados de los cuales 70.65% son de la plantilla docente y 37.35% de la plantilla administrativa, obteniendo un resultado de 73.95% de promedio en la medición de los 9 factores evaluados.

De los 9 factores evaluados, 4 se consideran fortalezas: reclutamiento y selección de personal con un porcentaje de 89.25%, el de factor de Acoso y hostigamiento el personal que marca que no existe en un 93.34%, Respeto a la diversidad un 81.93% y Condiciones generales de trabajo un porcentaje de 78.35.

Se consideran oportunidades de mejora las de Formación y capacitación con un 61.21%, Corresponsabilidad en la vida laboral familiar y personal 60.23% y accesibilidad 57.07%, mismas que están debajo del límite Inferior.

**Modelo de Educación Dual**, La incorporación en el MODELO DE EDUCACIÓN DUAL en 2020 al mes de septiembre fue del 3% mientras que en el año 2021 al mes de septiembre se registró el 14.18%, teniendo un incremento 11.18%; en este periodo egresaron 61 estudiantes, de los cuales el 90% se encuentran inscritos en la bolsa de trabajo.

Actualmente se tiene convenio con 17 Unidades Económicas para colaborar en la Educación Dual, en donde adquieren las competencias profesionales acorde al perfil de egreso 71 estudiantes.

**Certificaciones laborales y Digitales:** El plantel es Centro Evaluador CONOCER y Certiport Authorized Testing Center, se programan semestralmente certificaciones laborales y digitales en: Ingles, IC3 Spark, EBS, CBS, Word 2019, Excel 2019, Power Point 2019, EC0374 “Elaboración de Pólizas Contables”, EC0127 “Preparación de alimentos”, EC0622 “Preparación de bebidas a base de café”, EC0045 “Prestación de servicio de recepción y atención al huésped para su alojamiento temporal”, “Elaboración de emprendimiento con base en el modelo de Emprendedores de Educación Media Superior”, Para el año 2021 se tiene un porcentaje del 52.34% de Certificaciones Digitales por Estudiante, .90% Porcentaje de Certificaciones laborales por Estudiante y .07 del porcentaje de Certificaciones del idioma inglés por estudiante.

De acuerdo al histórico presentado del 2019 al 2021 se puede apreciar un aumento en el índice de Certificaciones en Competencias Laborales en los estudiantes, derivado de las estrategias implementadas por el Plantel. Por el contrario, en la plantilla Docentes y Administrativa no se ha logrado incrementar las Certificaciones en Competencias Laborales, por tal motivo se buscarán estrategias para reforzar y concientizar, dando a conocer los beneficios y la importancia de obtener una certificación.

El resultado de la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO)** para el CONALEP plantel Naucalpan I, muestra una participación de 96 encuestados entre personal docente y administrativo (directivos, mandos medios y operativos). Para el año 2020 se obtuvo un Índice de Clima Organizacional de 80.63 puntos porcentuales, aumentando un 2.57% respecto al Índice de Clima Organizacional del año 2019 que fue de 78.63%.

De los diez factores de medición, se consideran fortalezas el de Identidad con la Institución y valores con un resultado del 86.63 puntos porcentuales y Capacitación especializada y desarrollo con un resultado de 85.89 puntos porcentuales. El que se encuentra por debajo de los 75 puntos porcentuales y que requiere acción de mejora es el de Reconocimiento laboral.

#### **Resultado de la Encuesta: Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MeSCI).**

La e-MeSCI, tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de los estudiantes, en relación con los servicios académicos y administrativos que reciben.

Para el año 2020 se muestra una participación de 158 encuestados estudiantes del plantel, 106 mujeres y 52 hombres

Se obtuvieron los siguientes resultados de los 4 factores de medición: Director y Personal de Apoyo 88.63 puntos porcentuales, Planta Docente 86.16 puntos porcentuales, Planes y Programas de Estudio 80.35 puntos porcentuales y en el de Autoevaluación 81.98 puntos porcentuales.

Obteniendo un Promedio General 84.98, 2.24 puntos arriba del promedio Estatal.

#### **Resultados de la Auditoría Interna del S.C.G.C. (diciembre 2020)**

El Sistema de Gestión de Calidad del plantel Naucalpan I, cumple de forma general con los requisitos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018, el personal muestra conocimiento e interés en participar en el Sistema de Gestión, detectando como área de Oportunidad el fortalecer el conocimiento de las Normas ISO 21001:2018 y NMX-R-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Así como establecer acciones correctivas a fin de atender los hallazgos detectados.

Derivado de la Contingencia y que el personal de las áreas de: Talleres y Laboratorios, Servicios Administrativos y Coordinación Ejecutiva, se reportaron indispuestos de salud, se omitió la Auditoría a sus respectivos procedimientos.

#### **Resultados de Auditoría Interna (24 de agosto 2021)**

ISO 9001:2015

Como fortaleza las Unidades administrativas cuentan con evidencia generada de la operación de los procedimientos operativos, las y los directores promueven y asignan funciones para atender los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, gestionan los recursos a través del análisis del Contexto de la Organización y de la identificación y priorización de riesgos. Como oportunidad de Mejora se considera necesario reforzar la comunicación del SCGC con la comunidad

docente, fortalecer las acciones para evidenciar el ciclo PHVA, en específico en el seguimiento a los resultados de los análisis de resultados y en el actuar.

ISO 21001:2018

Como fortaleza cada unidad administrativa cuenta con un área de Desarrollo Integral del Estudiante destinada al seguimiento de estudiantes en el ámbito biopsicosocial, que atiende y permite crear estrategias para las y los estudiantes con necesidades especiales, contribuyendo a la permanencia, titulación y eficiencia terminal. Como oportunidad de Mejora se considera necesario reforzar la comunicación del SGOE con la comunidad docente y personal operativo, fortalecer las acciones para evidenciar el ciclo PHVA, en específico en el seguimiento a los resultados de los análisis de resultados y en el actuar.

Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015

Como fortaleza: Se cuenta con el Programa denominado; Modelo Institucional de Igualdad de Género, que promueve acciones de igualdad laboral, respeto a los valores institucionales, equidad e igualdad de género en todos los ámbitos de operación del Colegio.

Como oportunidad de mejora se estima necesario fortalecer la comunicación de las funciones y operación del ombudsperson en la comunidad en general.

**En el análisis PLESTCE** (Factores externos: Políticos, Legales, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Culturales y Educativos), se detectan como puntos positivos: Buena relación con las dependencias del Gobierno Municipal y Estatal, convenios con diferentes organizaciones públicas y privadas que favorecen el desarrollo del estudiante. Implementación de la Norma ISO 21001:2018, en el plantel, Acreditación en la NMX R-025 en Igualdad laboral y No Discriminación,

Aportaciones voluntarias semestrales de los estudiantes, Programas de becas como Benito Juárez y Elisa Acuña, apoyo económico, por parte de las Unidades Económicas a estudiantes de Educación Dual, Programas de apoyo como Construye-T y Yo no Abandono, programa Interno de Protección Civil Programa Servicio Social Comunitario, como aspectos desfavorables que constituyen un riesgo: Presupuesto asignado, Inflación, poca inversión de las empresas en cursos de capacitación, desempleo de padres de familia, no existe una partida presupuestal para el área de Investigación a Nivel Medio Superior, pandemia por COVID-19 Causa baja nivel adquisitivo y provoca deserción educativa, problemas emocionales, familias monoparentales, el plantel se ubica en una Zona de alta vulnerabilidad delictiva y sanitaria, desempleo, no se cuenta con un área de investigación, no se cuenta con la capacidad tecnológica en planteles para atender los requerimientos del sector productivo, falta orientación vocacional, desde secundaria.

**Se identificaron y priorizaron 28 riesgos:**

Recursos económicos insuficientes para la adquisición insumos para los mantenimientos preventivos, Capacidad Instalada insuficiente para atender a estudiantes en aula, Recursos económicos insuficientes para la adquisición de mobiliario y equipo, estudiante desinteresado en participar en las acciones de Seguridad y Protección Civil, estudiante desinteresado en participar en las acciones de Sustentabilidad, estudiante abandone su trayectoria académica, surgimiento de un grupo violento dentro de las instalaciones del plantel, personal de Tutorías insuficiente para atender a los estudiantes, personal de orientación insuficiente para atender a los estudiantes, personal de Tutorías inexperto para atender a estudiantes con necesidades especiales de educación, personal de Orientación inexperto para atender a estudiantes con necesidades especiales de educación, vacantes ofertadas insuficientes, firma de convenios escasos

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 40 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Impacto de la promoción y difusión de la oferta educativa deficiente, colocación de egresados a Nivel Superior disminuya, estudiantes con necesidades especiales de educación, deseen acceder a la Educación Dual, firma de convenios escasos, recursos escasos para invertir en la certificación en competencias laborales, aprovechamiento académico generado con mayor que la meta programada o comparativo, desempeño docente por debajo del valor mínimo a 8, docentes capacitados por debajo de la meta del periodo, seguimiento de acuerdos resultantes de Reuniones de Academias que impacten en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje por debajo del porcentaje programado. El perfil idóneo alcanzado este por debajo de los estándares o metas programadas. El total de docentes para cubrir los Grupos- módulos del periodo este por debajo de lo requerido. Estudiante desinteresado en cubrir los requisitos para obtener su título y cédula profesional. Aspirante o estudiante no se inscriba o reinscriba. Aspirante o estudiante no se inscriba o reinscriba. Estudiante inconcluye con su programa de estudios.

**Factores internos**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plantel es Centro de Evaluación CONOCER</li> <li>• Convenio con 17 Unidades Económicas</li> <li>• Se hace la recolección de material reciclable como: PET, cartón, papel, aceite quemado comestible y latas de aluminio.</li> <li>• Contamos con señalización en todas las áreas, como marcan en los protocolos de Seguridad e Higiene, Programa Interno de Protección Civil, Protocolo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo evaluador con fines de certificación no es suficiente para atender el total de la matrícula.</li> <li>• La plantilla docente de idiomas, no se encuentra interesada en certificarse mediante la plataforma DynEd.</li> <li>• Falta de conocimiento en la Norma NMX-R-025.</li> </ul>



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 41 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<p>Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación “Regreso Seguro a Clases” y Comité de Salud del plantel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con el equipo adecuado para la desinfección de la Comunidad Escolar y la infraestructura en el plantel.</li> <li>• Estamos certificados en la Norma NMX-R-025., asegura las medidas para garantizar la equidad de género.</li> <li>• Contar con estructura académica para la Educación Dual.</li> <li>• Se aplican los valores institucionales en el plantel.</li> <li>• Para la contratación del personal no es determinante el sexo, edad y/o apariencia física.</li> <li>• En el plantel se tiene una cultura de respeto y estamos en contra del acoso y hostigamiento.</li> <li>• En el plantel hay un ambiente de respeto y no discriminación hacia las diferencias y preferencias sexuales.</li> <li>• Se tienen identificados y priorizados los riesgos en el plantel.</li> <li>• Se conocen los factores externos: Políticos, Legales, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Culturales y Educativos del plantel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En algunos casos no se aplican el Manual de prestaciones.</li> <li>• Excesivas cargas laborales.</li> <li>• A pesar de que el área de vinculación realiza la difusión y sensibilización, para la incorporación a la Educación Dual, la plantilla docente no refuerza las bondades que tiene esta Educación para la incorporación a la Educación Dual.</li> <li>• El Centro Evaluador no es suficientemente amplio para atender a todos los candidatos.</li> <li>• Existen áreas de oportunidad en el factor de medición reconocimiento laboral en la Encuesta ECCO.</li> <li>• Confusa interpretación de las preguntas en las encuestas por parte de la plantilla docente y administrativa (NMXR-025 y ECCO)</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia variedad de Certificaciones laborales y digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Sector Privado no está invirtiendo en capacitaciones para sus empleados.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 42 de 111

- Las Certificaciones digitales tienen validez Internacional.
- Se cuenta con una plataforma de auto estudio para las certificaciones digitales e inglés.
- Empresas interesadas y con el perfil para participar en Educación DUAL
- Con el apoyo del Comité de Vinculación buscar más Unidades Económicas para la Educación Dual.
- Cursos de capacitación para personal de mantenimiento.
- Agilizar trámites de recursos para insumos de mantenimiento.
- Reforzar la promoción de las certificaciones en Unidades económicas
- Crear vínculos con autoridades municipales
- Programas e Instituciones destinados a la equidad de género.
- Catálogo de certificaciones en el Registro Nacional de Estándares de Competencias de CONOCER.
- Se cuenta con un subsidio para la Comunidad Escolar para certificaciones laborales y digitales.
- El Colegio cuenta con experiencia en la Educación Dual.
- Comité de Vinculación Regional.
- En la institución el existen programas de capacitación para el personal docente y administrativo.
- La institución cuenta con códigos de ética y de conducta actualizados y se actúa conforme a ellos.

- Falta de interés en certificarse.
- El Programa Interno de Protección Civil, se encuentra en revisión por parte de las autoridades competentes.
- Pandemia por COVID-19
- Derivado de la pandemia por COVID-19, se cerraron Unidades Económicas.
- Falta de recursos para realizar una certificación.
- Pérdida de valores generacionales.
- No existen convenios con prestadores de servicios que contemplen beneficios para el personal tales como: lavanderías, comedores, planchadurías, transporte, entre otros.
- No hay una capacitación previa para el uso de las plataformas en la Educación Dual, en el caso del personal administrativo.
- No se cuenta con un presupuesto para la adquisición de material para la desinfección.
- El personal para operar los procesos y normas no es suficiente.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 43 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica la Misión, Visión y Política de Calidad.</li> <li>• En el plantel se proporcionan las prestaciones de ley respetando la igualdad y no discriminación.</li> </ul>	
<b>Resultados</b>	
<p>Ofertar con las Unidades Económicas la variedad de Certificaciones laborales y digitales.</p> <p>Buscar capacitaciones con Instituciones gubernamentales a fin de fortalecer los temas de personal en los temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, para todo el personal administrativo y docente.</p> <p>Crear vínculos con autoridades municipales a fin de revisar e impartir capacitaciones y conferencias, en materia de Protección Civil y Primeros Auxilios.</p> <p>Aprovechar las plataformas de auto estudio para las certificaciones digitales e inglés, son gratuitas y de fácil acceso, lo que amortigua la falta de recursos.</p> <p>Fomentar con las Unidades Económicas el Home Office con estímulos económicos en beneficio de los Estudiantes en Educación Dual para amortiguar la situación económica derivada de la pandemia por COVID-19.</p> <p>Buscar más Unidades Económicas para la Educación Dual, a fin de apertura más espacios para la Educación Dual.</p> <p>Sensibilizar a la plantilla administrativa y docente a fin de que conozcan y apliquen los Protocolos de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación “Regreso Seguro a Clases” y Comité de Salud del plantel protocolos de Seguridad e Higiene, Programa Interno de Protección Civil, Protocolo de Accesibilidad.</p> <p>Difundir los resultados de los diferentes instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas y concientizar al personal docente y administrativo para que sean contestadas de forma reflexiva y coherente.</p>	

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 44 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

### Diagnóstico: Prevención del abandono escolar.

#### Contexto: Abandono escolar, alumnos no localizados, asistencia de alumnos, causas de abandono, etc

Con respecto al **Abandono Escolar**, en el año 2019 se registró un porcentaje del 15.04%, para el año 2020 se obtuvo un porcentaje del 21.23%, donde se observa un incremento del 6.19%

El movimiento contra el **Abandono** Escolar es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. Desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y en consulta con las autoridades estatales hemos construido un primer conjunto de herramientas para apoyar el trabajo en los planteles y así evitar el abandono escolar. Se cuenta con una caja de herramientas, implementación de actividades a partir de fichas construye-T y conferencias CONVIVE donde se desarrollan actividades con padres de familia y estudiantes en tiempo fuera de clases que permiten la unión familiar y fortalecimiento al acompañamiento del alumno.

Una de las acciones fundamentales dentro de nuestro procedimiento en apoyo a la permanencia es la atención de estudiantes en tutorías, las cuales en el año 2019 se alcanzó el 100% mismo porcentaje que se mantuvo en el año 2020. De igual forma con la finalidad de disminuir el abandono escolar se logró en el año 2019 y 2020 la atención del 100% de estudiantes en situaciones de riesgo identificados oportunamente en el área de orientación educativa.

Por lo tanto, se identifica lo siguiente, a través de las acciones y estrategias implementadas para la disminución del abandono escolar y el aumento del aprovechamiento académico en el año 2019 el total de alumnos atendidos fue de un 92.39% en comparación del año 2020 donde se obtuvo un porcentaje del 100%, logrando una diferencia del 7.61%.

#### Factores internos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación de actividades y acciones desde el enfoque escuela resiliente para un entorno protector.</li> <li>Compromiso y apoyo Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de empatía en algunos casos, por parte del personal docente hacia las situaciones particulares de los alumnos.</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 45 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento oportuno (ABC)</li> <li>• Atención individualizada a padres de familia y alumnos de forma presencial y por medios electrónicos.</li> <li>• Comunicación activa, oportuna y continua con padres de familia y alumnos a través de diferentes medios de comunicación (teléfono, whatsApp, Teams, Correo institucional, etc.)</li> <li>• Integración a DIES a la carga horaria semanal de los grupos.</li> <li>• Implementación de Modelo Híbrido.</li> <li>• Adaptación en aulas de equipo tecnológico.</li> <li>• Continuidad al programa Escuela para padres de forma virtual y con participación de expertos en los temas.</li> <li>• Contactos telefónicos, WhatsApp, Teams y correo institucional de alumnos.</li> <li>• Gestión y seguimiento oportuno a Orientación Vocacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento sobre el modelo académico por parte de algunos estudiantes.</li> <li>• Desinterés de algunos estudiantes ante su situación académica a distancia.</li> <li>• Dificultad por parte de algunos estudiantes para seguir lineamientos institucionales a distancia.</li> <li>• Falta de creación de metas y objetivos para un proyecto de vida por parte de algunos estudiantes de quinto semestre.</li> <li>• Falta de evaluaciones en tiempo y forma.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de instituciones externas a distancia (CAPA, DIF, CNDH, CIJ, IMSS, CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER, PREVENCIÓN DEL DELITO, UNAM, ETC.)</li> <li>• Convenios institucionales</li> <li>• Programa de becas</li> <li>• Servicio Social Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de medios de comunicación y tecnológicos para seguir las clases y actividades en línea.</li> <li>• Bajo ingreso familiar</li> <li>• Desempleo en las familias</li> <li>• Problemas de salud en las familias.</li> <li>• Altos niveles de desintegración familiar</li> </ul>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 46 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Institucional de Orientación Educativa</li> <li>• Programa Institucional de Tutorías (Tutoría entre pares)</li> <li>• Programa Escuela para Padres</li> <li>• Programa Construye-T</li> <li>• Programa Yo no Abandono (caja de herramientas y ABC)</li> <li>• Modelo Institucional de Igualdad de Género en el Sistema Conalep</li> <li>• Programa PTS</li> <li>• Microsoft Teams, Plataforma Escolar.</li> <li>• Capacitación Continua al Personal.</li> <li>• Programa de reforzamiento.</li> <li>• Inducción plataforma LOBO FEST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis en la práctica de valores</li> <li>• Riesgo al contagio COVID-19</li> <li>• Poco personal para la atención al total de matrícula</li> <li>• Problemas recurrentes de salud en los alumnos por malos hábitos de vida.</li> <li>• Falta de interés y compromiso de algunos estudiantes, para la interpretación de calificaciones (SAE).</li> <li>• Saturación de Actividades extracurriculares para Docentes y Estudiantes.</li> <li>• Actividades no planeadas, en el Plan de Trabajo de DG.</li> </ul>
---	--

### Resultados

El alumnado presenta deficiencias para adaptarse a la educación a distancia y el Modelo Híbrido ante la Pandemia por COVID 19  
 Abandono escolar por reprobación, derivado de problemas de conectividad. socioeconómicas y emocionales.  
 No toda la comunidad estudiantil se interesa en participar en los Programas Estatales, Convocatorias Institucionales y de apoyo. Con la finalidad de reforzar y prevenir situaciones de riesgo  
 Se cuenta con programas de acompañamiento y de habilidades socioemocionales, así como con el apoyo de instituciones externas y convenios institucionales, lo que nos permite brindarles a las y los estudiantes herramientas para una formación Integral.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 47 de 111

Al tener contacto directo con madres, padres de familia, tutores, tutoras y estudiantes, en situaciones de riesgo, se pueden canalizar a las instancias externas correspondientes para su tratamiento socioemocional y/o aprovechamiento académico.

El programa de Inducción Lobo Fest, le brinda a la comunidad Estudiantil, el conocimiento sobre el modelo académico. Se necesita fortalecer su proceso de maduración con respecto a todos los cambios que adquieren en la adolescencia y a la toma de decisiones responsables además de fomentar la construcción de la empatía y resiliencia.

La conectividad y ausentismo en las clases virtuales son un problema recurrente en la Plataforma Microsoft Teams por lo que se requiere establecer compromisos con padres de familia, además de implementar estrategias y alternativas con los profesores para todos aquellos alumnos con problemas económicos, familiares y de salud que influyan para no presenciar o estar al pendiente de sus clases virtuales y actividades a realizar, de igual manera construir en los alumnos el interés, iniciativa y persistencia para prevenir un posible abandono escolar y un bajo rendimiento académico.

A través de las sesiones del área de Desarrollo Integral del Estudiante con la comunidad estudiantil, apoyarles para la creación de su propia identidad y personalidad.

Mediante los programas con los que se cuentan involucrar a la comunidad Conalep en general para conocimiento de temas como drogas, alcoholismo, violencia en el noviazgo, salud mental, entornos favorables para su salud, etc. Con la finalidad de reforzar y prevenir situaciones de riesgo

## **5.- Factores críticos.** (Planteamiento de problemas)

### **Eje 1 Análisis de indicadores académicos (Problemática)**

- 1.- Aprovechamiento académico y Abandono Escolar
- 2.- Los estudiantes y sus familias presentan dificultades económicas,
- 3.- Dificultad del Estudiante para la adaptación a las clases en línea
- 4.- Prevenir situaciones de riesgo en los estudiantes.
- 5.- Convenios insuficientes con instituciones a Nivel Superior

### **Eje 2 Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.**

- 1.- Mantener o aumentar el aprovechamiento académico
- 2.- Los Estudiantes presentan dificultades económicas para continuar con sus estudios.
- 3.- Falta de equipo de cómputo y/o problemas de conectividad de los estudiantes.
- 4.- El plantel no cuenta con el total de aulas habilitadas para brindar las clases de forma híbrida.
- 5.- Falta de adaptación y seguimiento para la implementación de las buenas prácticas para el modelo híbrido por parte de la plantilla docente.
- 6.- Falta de personal de orientación y tutoría para dar seguimiento oportuno a los jóvenes con situaciones de riesgo.

### **Eje 3 Directivos y Docentes**

- 1.- Falta de adaptación a las competencias del Acuerdo 447.
- 2.- Falta de interés y motivación en capacitarse por parte del personal administrativo.



- 3.- No se cumplen en su totalidad los acuerdos establecidos en las reuniones de academia.
- 4.- Saturación de los diferentes cursos y plataformas ocasiona que la aplicación de esos conocimientos no sea efectiva.

#### **Eje 4 Servicios Escolares**

- 1.- La plataforma SIR, no cuenta con candados que no permitan la reinscripción de estudiantes con más de tres módulos reprobados
- 2.- No contar con un mecanismo establecido u homologado para la evidencia de entrega de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.
- 3.- Poco Interés por parte de los estudiantes para cobrar la beca “Benito Juárez”
- 4.- Aislamiento derivado por la pandemia por COVID-19.
- 5.- El espacio destinado para el resguardo de los archivos de los egresados es insuficiente.

#### **Eje 5 Infraestructura y equipamiento**

- 1.- Insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.
- 2.- El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.
- 3.- Equipo de cómputo obsoleto para los nuevos planes de estudios de la Carrera de Informática.
- 4.- Equipo obsoleto en las áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, para el desarrollo de las prácticas tecnológicas.
- 5.- Falta de interés por parte de la Comunidad Escolar en la cultura de programas de Protección Civil.
- 6.- La recolección de la basura en el plantel no es de forma constante.

### **Eje 6 Proyectos educativos en desarrollo**

- 1.- Necesidad de contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación “Regreso Seguro a Clases”.
- 2.- Falta de recursos económicos, para incorporarse a la educación Dual y para Certificarse.
- 3.- Cierre de Unidades Económicas derivado de la pandemia por COVID-19
- 4.- Falta de interés de la plantilla docente de inglés en certificarse mediante la plataforma DynEd
- 5.- Falta de interpretación y reflexión al momento de contestar los diferentes instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas, por el personal docente y administrativo

### **Eje 7 Prevención del Abandono Escolar (Programas, proyectos, estrategias y acciones encaminadas a prevenir el abandono escolar, teniendo como eje rector el desarrollo de habilidades socioemocionales, de los programas federales y estatales)**

- 1.- Reforzar acompañamiento integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar.
- 2.- El alumnado presenta deficiencias para adaptarse a la educación a distancia y el Modelo Híbrido ante la Pandemia por COVID 19
- 3.- Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales
- 4.- Deficiencia de hábitos de estudio de los estudiantes
- 5.- Falta de personal de orientación y tutoría para dar seguimiento oportuno a los jóvenes con situaciones de riesgo.
- 6.- Poca participación en los Programas Estatales, Convocatorias Institucionales y de apoyo.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 51 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

## 6.- Priorización de categorías

ORDEN DE ATENCIÓN	I. Análisis de indicadores académicos.
1	Aprovechamiento académico y Abandono Escolar
2	Los estudiantes y sus familias presentan dificultades económicas,
3	Dificultad del Estudiante para la adaptación a las clases en línea
4	Prevenir situaciones de riesgo en los estudiantes.
5	Convenios insuficientes con instituciones a Nivel Superior

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 52 de 111

ORDEN DE ATENCIÓN	II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.
1	Los Estudiantes presentan dificultades económicas para continuar con sus estudios.
2	Falta de equipo de cómputo y/o problemas de conectividad de los estudiantes.
3	El plantel no cuenta con el total de aulas habilitadas para brindar las clases de forma híbrida.
4	Falta de adaptación y seguimiento para la implementación de las buenas prácticas para el modelo híbrido por parte de la plantilla docente.
5	Falta de personal de orientación y tutoría para dar seguimiento oportuno a los jóvenes con situaciones de riesgo.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 53 de 111

ORDEN DE ATENCIÓN	III. Directivos y docentes.
1	Falta de adaptación a las competencias del Acuerdo 447.
2	Falta de interés y motivación en capacitarse por parte del personal administrativo.
3	No se cumplen en su totalidad los acuerdos establecidos en las reuniones de academia.
4	Saturación de los diferentes cursos y plataformas ocasiona que la aplicación de esos conocimientos no sea efectiva.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 54 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>ORDEN DE ATENCIÓN</b>	<b>IV. Servicios escolares.</b>
1	Señalar en las reuniones de trabajo con personal de Dirección General, para las mejoras del aplicativo SIR.
2	No contar con un mecanismo establecido u homologo para la evidencia de entrega de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.
3	Asegurarse de que los beneficiarios sean informados de manera puntual sobre las fechas y medios de cobro de la beca “Benito Juárez”
4	Aislamiento derivado por la pandemia por COVID-19.
5	El espacio destinado para el resguardo de los archivos de los egresados es insuficiente.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 55 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

ORDEN DE ATENCIÓN	V. Infraestructura y equipamiento.
1	Insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.
2	El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.
3	Equipo de cómputo obsoleto para los nuevos planes de estudios de la Carrera de Informática.
4	Equipo obsoleto en las áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, para el desarrollo de las prácticas tecnológicas.
5	Falta de interés por parte de la Comunidad Escolar en la cultura de programas de Protección Civil.
6	La construcción de un espacio adecuado para la concentración de la basura.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 56 de 111

ORDEN DE ATENCIÓN	VI. Proyectos educativos en desarrollo.
1	Necesidad de contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases".
2	Falta de recursos económicos, para incorporarse a la educación Dual y para Certificarse.
3	Cierre de Unidades Económicas derivado de la pandemia por COVID-19
4	Falta de interés de la plantilla docente de inglés en certificarse mediante la plataforma DynEd
5	Falta de interpretación y reflexión al momento de contestar los diferentes instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas, por el personal docente y administrativo



Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 57 de 111

ORDEN DE ATENCIÓN	VII. Prevención del abandono escolar.
1	Reforzar acompañamiento integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar.
2	El alumnado presenta deficiencias para adaptarse a la educación a distancia y el Modelo Híbrido ante la Pandemia por COVID 19
3	Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales
4	Deficiencia de hábitos de estudio de los estudiantes
5	Falta de personal de orientación y tutoría para dar seguimiento oportuno a los jóvenes con situaciones de riesgo.
6	Poca participación en los Programas Estatales, Convocatorias Institucionales y de apoyo.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 58 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

## 7.- Plan de acción

Ejemplo de Plan de Acción: I. Análisis de indicadores académicos.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
<p>Disminuir el índice de Abandono escolar y reprobación.</p> <p>Prevenir las situaciones de riesgo en los estudiantes.</p>	<p>La mayor parte de nuestros alumnos presenta dificultad para crear su proyecto de vida, ya que muchos de ellos aún se encuentran desorientados respecto a lo que harán de manera profesional a futuro, es preciso en este sentido encaminar a los alumnos a consolidar sus metas y proyectarse a futuro para que concluyan exitosamente sus estudios.</p>	<p>13%</p>	<p>Índice de Abandono Escolar</p>	<p>Crear en el alumno a través de diversas acciones el compromiso, conciencia y motivación para adaptarse a la educación a distancia ante la contingencia COVID-19. Involucrar a la comunidad Conalep en general para conocimiento de temas como drogas, alcoholismo, violencia en el noviazgo, salud mental, entornos favorables para su salud, etc. Con la finalidad de reforzar y prevenir</p>	<p>Desarrollo Integral del Estudiante</p>	<p>Clear Point</p>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 59 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

				situaciones de riesgo		
Fortalecer la Bolsa de trabajo	Los estudiantes y sus familias presentan dificultades económicas.	<b>4.55%</b>	Eficacia de la bolsa de trabajo	Vinculación con el sector Industrial para fortalecer la bolsa de trabajo, con el apoyo de Coparmex a fin de captar más vacantes de las Unidades Económicas y ofertar a los estudiantes y su familia.	Vinculación	<b>Clear Point</b>
Adaptación de los estudiantes al modelo Híbrido.	Dificultad del Estudiante para la adaptación a las clases en línea	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	Programa de Inducción al Modelo Híbrido, adaptación de la modalidad híbrida.	Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	<b>N/A</b>
Incrementar las opciones de estudio y Becas a nivel Superior para egresados.	Convenios insuficientes con instituciones a Nivel Superior	49.67 %	Porcentaje de egresados incorporados al nivel superior.	Vinculación con Universidades de CDMX para incrementar las opciones de estudio y Becas para Egresados para continuación de Estudios superiores.	Vinculación	Clear Point

<b>Ejemplo de Plan de Acción: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.</b>						
<b>Objetivo del Plan</b>	<b>Estatus Actual</b>	<b>Meta programada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Seguimiento / evaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fuente</b>
Mantener o aumentar el aprovechamiento o académico	Problemas de conectividad de los estudiantes para tomar sus clases virtuales	84%	Índice de Aprovechamiento académico	Seguimiento quincenal / Evaluaciones SAE	Jefe de proyecto o Encargada de Formación Técnica	SAE  Clear Point
Contar con los espacios necesarios para la impartición de clases Híbridas	El plantel no cuenta con el total de aulas habilitadas para brindar las clases de forma híbrida.	80%	NA	Mensual / Adaptación del restante de aulas en el plantel, para impartición de clases Híbridas	Dirección / Talleres / Informática	Gestión de Recursos. / Aulas
Compartir las buenas prácticas para mejorar e implementarlas en el modelo híbrido con la finalidad de mejorar las sesiones.	Falta de adaptación y seguimiento para la implementación de las buenas prácticas para el modelo híbrido por parte de la plantilla docente.	81.25%	Índice de cumplimiento o de Acuerdos de Academias	Reunión de Academias / Monitoreos en Sesiones	Jefe de proyecto o Encargada de Formación Técnica / Docentes	Reuniones de Academia, / monitoreos

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 61 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Ejemplo de Plan de Acción: III. Directivos y docentes.						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Los docentes impartan las clases Híbridas conforme al Acuerdo 447	Falta de adaptación a las competencias del Acuerdo 447.	<b>80%</b>	Aprovechamiento Académico	Aprovechar las plataformas de auto estudio y de capacitaciones internas y externas, buscando los cursos de acuerdo a las necesidades específicas de cada área, así mismo para fortalecer las competencias del acuerdo 447 y la claridad del Modelo Académico (competencias docentes EMS).	Formación Técnica	N/A
Capacitar al personal Administrativo	Saturación de los diferentes cursos y	<b>40%</b>	Cobertura de capacitación	Programa de Capacitación	Jefe de Proyecto de	Clear point

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 62 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	plataformas ocasiona que la aplicación de esos conocimientos no sea efectiva, Falta de interés y motivación en capacitarse por parte del personal administrativo.		n administrativa	Personal administrativo capacitado con un mínimo de 16 horas/ Plantilla del personal administrativo al cierre del trimestre * 100	Servicios Administrativos	Seguimiento a Programa de Capacitación (Reporte trimestral)
Aumentar el cumplimiento de los acuerdos de las academias.	No se cumplen en su totalidad los acuerdos establecidos en las reuniones de academia.	81.25%	Índice de cumplimiento de Acuerdos de Academias	Seguimiento a los acuerdos resultantes de las academias	Formación Técnica	Clear Point

<b>Ejemplo de Plan de Acción: VI. Servicios escolares.</b>						
<b>Objetivo del Plan</b>	<b>Estatus Actual</b>	<b>Meta programada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Seguimiento / evaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fuente</b>
Gestionar las mejoras al aplicativo SIR.	El aplicativo SIR, no cuenta con candados que no permita la reinscripción de estudiantes con más de tres módulos reprobados.	N/A	N/A	Señalar en las reuniones de trabajo con personal de Dirección General, para las mejoras del aplicativo SIR.	Servicios Educativos	N/A
Establecer un mecanismo para la evidencia de la entrega de los documentos oficiales.	No se cuenta con un mecanismo establecido u homologado para la evidencia de entrega de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.	Que los egresados dispongan de un dispositivo para almacenar sus documentos oficiales	N/A	Servicios educativos	Servicios educativos	N/A
Proveer de información clara y certera del proceso de cobros de la	Asegurarse de que los beneficiarios sean informados de manera	Que el 100 % de los beneficiarios cobren su beca	Número de estudiantes que cobran la beca/número	Servicios educativos	Servicios educativos	N/A

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 64 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

beca "Benito Juárez"	puntual sobre las fechas y medios de cobro de la beca "Benito Juárez"		o de estudiantes beneficiarios de la beca*100			
Gestionar la construcción de un espacio para el resguardo de los archivos de egresados.	El espacio con el que se cuenta para resguardar los archivos de egresados se encuentra al rebasado en su capacidad, por lo que es necesaria la construcción de un espacio adecuado.	Construcción de un espacio para el archivo de concentración.	N/A	Talleres y Laboratorios	Talleres y Laboratorios	N/A



### Ejemplo de Plan de Acción: V. Infraestructura y equipamiento.

Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Obtener recursos para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.	Insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales para los mantenimientos correctivos y preventivos.	98.51%	Mantenimiento preventivo a equipos.	Continuar con las solicitudes de presupuesto para	Talleres y Laboratorios.	Clear Point
Obtener respuesta oportuna en las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.	El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.	N/A	N/A	Seguimiento de la gestión.	Talleres y Laboratorios.	Clear Point
Modernización de 62 equipos de cómputo para los laboratorios de informática	Se cuenta con equipo para la realización de las prácticas tecnológicas, sin embargo, el 70% del mismo, se encuentra obsoleto e imposibilita el correcto	62 equipos de computo	Equipo de Cómputo Actualizado.	Seguimiento de la gestión con las instancias correspondientes	Informática	Clear Point

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 66 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	desarrollo de las prácticas tecnológicas.					
Renovar el equipo de as áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, para el desarrollo de las prácticas tecnológicas.	Equipo obsoleto en las áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, para el desarrollo de las prácticas tecnológicas.	N/A	N/A	Gestión con el Comité de Vinculación a fin de conseguir donaciones	Talleres y Laboratorios y Vinculación.	N/A
Sensibilizar a la Comunidad Escolar a través de cursos sobre la importancia de la cultura de Protección Civil.	Falta de interés por parte de la Comunidad Escolar en la cultura de programas de Protección Civil.	9.54%	Alumnos que participan en acciones de seguridad escolar y protección civil realizadas	A través de la vinculación con el Municipio de Naucalpan de Juárez, se buscarán cursos y conferencias en el tema.	Talleres y Laboratorios.	Clear Point.
Construcción de un espacio adecuado para la concentración de la basura	El servicio de recolección de basura no es constante	N/A	N/A	Seguimiento por programa anual de mantenimiento	Jefe de Proyecto de talleres y laboratorios	Manual de Seguridad e Higiene.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 67 de 111

Ejemplo de Plan de Acción: VI. Proyectos educativos en desarrollo						
Objetivo del Plan	Estatus Actual	Meta programada	Indicador	Seguimiento / evaluación	Responsable	Fuente
Contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases".	Necesidad de contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases".	N/A	N/A	A través de la gestión con organismos externos y gubernamentales se gestionará las capacitaciones.	Talleres y laboratorios. Servicios Administrativos Y Vinculación.	Programas vigentes.
Promover y fomentar con mínimo 10 Unidades Económicas,	Falta de recursos económicos, para incorporarse a la educación Dual.	7 unidades Económicas	Becas y estímulos en el Sector Productivo	Con el apoyo del Comité de Vinculación, promover y fomentar con las Unidades Económicas, los estímulos para	Encargado del del área de Promoción, Vinculación	SIE WEB

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 68 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

los estímulos para los estudiantes en la Educación Dual				los estudiantes en la Educación Dual		
Aumentar a 20 Convenios con nuevas Unidades Económicas	Cierre de Unidades Económicas derivado de la pandemia por COVID-19	4.9%	Alumnos inscritos en el MED	Con el apoyo del Comité de Vinculación buscar más Unidades Económicas para la Educación Dual, a fin de apertura más espacios para la Educación Dual.	Encargado del área de Promoción, Vinculación	Clear Point
Generar interés en la plantilla docente y administrativa en el uso de la plataforma DynEd.	Falta de interés de la plantilla docente y administrativa de inglés en certificarse mediante la plataforma DynEd	1%	Porcentaje de certificación del Idioma inglés por servidor público.	Reforzar y dar seguimiento a la difusión del uso de la plataforma DynEd con la plantilla docente y administrativa.	Formación Técnica Servicios Administrativos	Clear Point

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 69 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	Falta de interpretación y reflexión al momento de contestar los diferentes instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas, por el personal docente y administrativo	8%	Índice de clima y Cultura Organizacional	Difundir y explicar los resultados de los diferentes instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas y concientizar al personal administrativo y docente, para que sean contestadas de forma reflexiva y coherente.	Formación Técnica Servicios Administrativos	Resultados de la encuesta ECCO Y e-MeSCI
		73%	Índice de Clima Laboral R-025			

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 70 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>Ejemplo de Plan de Acción: VII. Prevención del abandono escolar.</b>						
<b>Objetivo del Plan</b>	<b>Estatus Actual</b>	<b>Meta programada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Seguimiento / evaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fuente</b>
Acompañamiento integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar	Reforzar acompañamiento o integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar.	Atención al 100% de estudiantes en riesgo de abandono escolar	Índice de estudiantes atendidas(o s)	Seguimiento trimestral, ANC.	DIES Orientación y Tutoría	Clear Point
Implementación del Modelo Híbrido	El alumnado presenta deficiencias para adaptarse a la educación a distancia y el Modelo Híbrido ante la Pandemia por COVID 19	Contar para el periodo 2.21.22 con el 40% de asistencia a clases presenciales, a fin de dar continuidad a la implementación del Modelo Híbrido en el plantel.	N/A	Programa de Inducción al Modelo Híbrido, adaptación de la modalidad híbrida.	Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	N/A
Fomentar el desarrollo de habilidades	Fortalecer el desarrollo de habilidades	Atender al 100% de estudiantes en	Índice de estudiantes atendidas(o	Seguimiento trimestral, ANC.	DIES	Clear Point

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 71 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

socioemocional es	socioemocional es	riesgo de abandono escolar	s) en orientación educativa		Orientación y Tutoría	
Estrategias de acompañamiento o académico con el objetivo de desarrollar hábitos de estudio	Reforzar los hábitos de estudio	Atención al 100% de estudiantes en riesgo de abandono escolar	Índice de estudiantes atendidas(o s) en tutorías	Seguimiento trimestral, ANC.	DIES Orientación y Tutoría	Clear Point
Prevenir, atender y corregir de conductas de riesgo	Los estudiantes muestran conductas de riesgo que pueda impactar en su trayectoria académica.	Atención al 100% de estudiantes en riesgo de abandono escolar	Índice de estudiantes atendidas(o s) en orientación educativa	Seguimiento trimestral, ANC.	DIES Orientación y Tutoría	Clear Point
Lograr la Participación en los programas	Poca participación en los Programas	17%	Acciones que favorecen el	Trimestral.	DIES	Clear Point

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 72 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Estatales como Convocatorias Institucionales y de apoyo.	Estatales, Convocatorias Institucionales y de apoyo.		espíritu cívico, ético y de pertenencia		Orientación y Tutoría	
--	--	--	---	--	-----------------------	--



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 73 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

## 8.- Cronograma

Cronograma: I. Análisis de indicadores académicos.						
Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
La mayor parte de nuestros alumnos presenta dificultad para crear su proyecto de vida, ya que muchos de ellos aún se encuentran desorientados respecto a lo que harán de manera profesional a futuro, es preciso en este sentido encaminar a los alumnos a consolidar sus metas y proyectarse a futuro para que concluyan exitosamente sus estudios	Disminuir el índice de Abandono escolar y reprobación.  Prevenir las situaciones de riesgo en los estudiantes.	Crear en el alumno a través de diversas acciones el compromiso, conciencia y motivación para adaptarse a la educación a distancia ante la contingencia COVID-19.  Involucrar a la comunidad Conalep en general para conocimiento de temas como drogas, alcoholismo, violencia en el noviazgo, salud mental, entornos favorables para su salud, etc. Con la finalidad de reforzar y prevenir situaciones de riesgo	Octubre 2021	Julio 22	Desarrollo Integral del Estudiante	Reporte de Abandono Escolar Reporte de los CCA Memorias Fotográficas Minuta de actividades
Vinculación,	Vinculación con Universidades	Formalizar convenios de cooperación que puedan proporcionar	Febrero 2022	Diciembre 2022	Vinculación	Vistas presencial o virtual, para

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 74 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Porcentaje de egresados incorporados al nivel superior	de CDMX para incrementar las opciones laborales y de estudio.	beneficios a nuestros egresados, a través de becas.				gestión de becas o beneficios a estudiantes.
Los estudiantes y sus familias presentan dificultades económicas.	Fortalecer la Bolsa de trabajo	Vinculación con el sector Industrial para fortalecer la bolsa de trabajo, con el apoyo de Coparmex a fin de captar más vacantes de las Unidades Económicas y ofertar a los estudiantes y su familia.	Octubre 2021	Diciembre 2021	Vinculación	Minuta de trabajo y lista de asistencia.
Dificultad del Estudiante para la adaptación a las clases en línea	Adaptación de los estudiantes al modelo Híbrido.	Programa de Inducción al Modelo Híbrido, adaptación de la modalidad híbrida.	Octubre 2021	Julio 2022	Desarrollo Integral del Estudiante	Horarios Minutas Lista de Asistencia

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 75 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>Cronograma: II. Concreción del Modelo Académico para la Educación Obligatoria (MEPEO) en el plantel.</b>						
<b>Factores críticos</b>	<b>Necesidades concretas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha de inicio de actividad</b>	<b>Fecha de conclusión de la actividad</b>	<b>Responsables</b>	<b>Producto o evidencia concreta</b>
Problemas de conectividad de los estudiantes para tomar sus clases virtuales	Mantener o aumentar el aprovechamiento académico	Análisis y Seguimiento de los estudiantes a través de los diferentes instrumentos para validar conectividad y seguimiento de avances de sus evaluaciones	30/08/2021	30/02/2022	Formación Técnica y Desarrollo del Estudiante	Clear Point
El plantel no cuenta con el total de aulas habilitadas para brindar las clases de forma híbrida.	Contar con los espacios necesarios para la impartición de clases Híbridas	Gestionar las necesidades de material y equipo para el armado de los equipos para las aulas pendientes.	30/08/2021	30/02/2022	Dirección /Informática / Talleres y Laboratorios	Aulas habilitadas
Falta de adaptación y seguimiento para la implementación de las buenas prácticas para el modelo híbrido por parte de la plantilla docente.	Compartir las buenas prácticas para mejorar e implementarlas en el modelo híbrido con la finalidad de mejorar las sesiones.	Compartir las buenas prácticas en reunión de academias, para mejorar e implementarlas en el modelo híbrido.	30/08/2021	30/02/2022	Formación Técnica / Docentes	Minutas de Reunión de Academias.

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 76 de 111

**Cronograma: III. Directivos Docentes.**

Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Capacitación y actualización	Sensibilizar al personal para que participen en los cursos de capacitación	Enviar invitación a través de medios digitales de cursos que oferta el Colegio	03/11/2021	31-07-2021	L.C. Ruth Aguilar Pérez	-Difusión e Invitación a personal administrativo
Falta de adaptación a las competencias del Acuerdo 447.	Clases Híbridas que cumplan con el Acuerdo 447	Aprovechar las plataformas de auto estudio y de capacitaciones internas y externas, buscando los cursos de acuerdo a las necesidades específicas de cada área, así mismo para fortalecer las competencias del acuerdo 447 y la claridad del Modelo	30/08/2021	30/02/2022	Formación Técnica	Constancias de Capacitación

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 77 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

		Académico (competencias docentes EMS).				
No se cumplen en su totalidad los acuerdos establecidos en las reuniones de academia	Aumentar el cumplimiento de los acuerdos de las academias.	Seguimiento a los acuerdos resultantes de las academias	30/08/2021	30/02/2022	Formación Técnica	Indicador de los Acuerdos de Academias

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 78 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>Cronograma: VI. Servicios escolares.</b>						
<b>Factores críticos</b>	<b>Necesidades concretas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha de inicio de actividad</b>	<b>Fecha de conclusión de la actividad</b>	<b>Responsables</b>	<b>Producto o evidencia concreta</b>
El aplicativo SIR, no cuenta con candados que no permita la reinscripción de estudiantes con más de tres módulos reprobados.	Gestionar las mejoras al aplicativo SIR.	En la capacitación del aplicativo SIR mencionar las adecuaciones Enviar un oficio con la observación para la actualización	Febrero 2022	Marzo 2022	Servicios educativos	Acuse de Oficio Cambio en el SIR.
No se cuenta con un mecanismo establecido u homologado para la evidencia de entrega de los documentos oficiales como el certificado y título digitales.	Establecer un mecanismo para la evidencia de la entrega de los documentos oficiales.	Realizar un listado para el acuse de la entrega de los documentos oficiales.	Octubre 2021	Octubre 2022	Servicios Educativos	Listados
No cobran en tiempo y forma los beneficiarios de la Beca de Bienestar social "Benito Juárez"	Lograr que los beneficiarios de la beca Benito Juárez, cobren en	Actualizar el padrón de beneficiarios	6 de septiembre 2021	27 de septiembre 2021.	Servicios educativos	Padrón de beneficiarios actualizado

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 79 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	tiempo y forma					
El espacio con el que se cuenta para resguardar los archivos de egresados se encuentra al rebasado en su capacidad, por lo que es necesaria la construcción de un espacio adecuado.	Gestionar la construcción de un espacio para el resguardo de los archivos de egresados	Construcción de un espacio para el archivo de concentración.	Septiembre 2021	Octubre 2022	Talleres y Laboratorios	Conclusión del espacio para archivo.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 80 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

9.-

<b>Cronograma: V. Infraestructura y equipamiento.</b>						
<b>Factores críticos</b>	<b>Necesidades concretas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha de inicio de actividad</b>	<b>Fecha de conclusión de la actividad</b>	<b>Responsables</b>	<b>Producto o evidencia concreta</b>
Insuficiencia presupuestal para la adquisición de materiales para los mantenimientos preventivos.	Obtener recursos para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento	Gestionar el recurso ante Dirección General	Octubre 2021	Octubre 2022	Talleres y Laboratorios	Acuse de los oficios de petición.
El tiempo de respuesta es tardado para la atención de las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.	Obtener respuesta oportuna en las cinco necesidades de mantenimiento mayor en el plantel.	Gestionar con el área de Infraestructura y Equipamiento de Dirección General	Octubre 2021	Octubre 2022	Talleres y Laboratorios	Formato de cinco necesidades de mantenimiento preventivo mayor en el plantel. Acuse de oficios
Se cuenta con equipo obsoleto Informático para la realización de las prácticas Tecnológicas	Actualización de 62 equipos de cómputo	Gestión de recursos a las áreas de infraestructura y UITI.	15 de marzo del 2021	Pendiente	Informática	Formato 15-528-po-15-f21 Detección de necesidades tecnológicas



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 81 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

Equipo obsoleto en las áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, para el desarrollo de las prácticas tecnológicas	Renovar el equipo de las áreas de los Talleres de Alimentos y bebidas, a través de donaciones para el desarrollo de las prácticas tecnológicas	Gestión con el Comité de Vinculación a fin de buscar donaciones.  Gestión con el área de Infraestructura y Equipamiento de Dirección General de CONALEP Estado de México.	Noviembre 2021	Noviembre 2022	Vinculación y Talleres Laboratorios.	Acuses de oficios, minutas de las reuniones con el Comité de Vinculación
Falta de interés por parte de la Comunidad Escolar en la cultura de programas de Protección Civil.	Sensibilizar a la Comunidad Escolar a través de cursos sobre la importancia de la cultura de Protección Civil.	A través de la vinculación con el Municipio de Naucalpan de Juárez, se buscarán cursos y conferencias en el tema.	Octubre 2021	Octubre 2022	Talleres y Laboratorios.	Constancias del Curso Captura de Indicador en Clear Point Strategy.
El servicio de recolección de basura no es constante	Construcción de un espacio adecuado para la concentración de la basura	Gestión de los ante Dirección General	Septiembre 2021	Octubre 2022	Talleres y Laboratorios	Conclusión de la obra.

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 82 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

<b>Cronograma: VI Proyectos educativos en desarrollo</b>						
<b>Factores críticos</b>	<b>Necesidades concretas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha de inicio de actividad</b>	<b>Fecha de conclusión de la actividad</b>	<b>Responsables</b>	<b>Producto o evidencia concreta</b>
Necesidad de contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases".	Contar con capacitaciones constantes en temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, Protección Civil, Primeros Auxilios, Protocolo de Accesibilidad, Protocolo de Ingreso a las instalaciones, Protocolo de actuación "Regreso Seguro a Clases".	A través de la gestión con organismos externos y gubernamentales se gestionará las capacitaciones.	Octubre 2021	Octubre 2022	Talleres y laboratorios. Servicios Administrativos Y Vinculación	Constancias
Falta de recursos para incorporarse a la Educación Dual	Promover y fomentar con mínimo 10 Unidades Económicas, los estímulos para los	Con el apoyo del Comité de Vinculación, promover y fomentar con las Unidades Económicas, los estímulos para los estudiantes	15 de octubre 2021	Marzo 2022	Vinculación	Alumnos inscritos en el MED, en Unidades Económicas

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 83 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

	estudiantes en la Educación Dual	en la Educación Dual				
	Incorporación de alumnos Dual en la opción Home Office.	Promover, los beneficios al realizar el Modelo Dual en la opción Home Office	15 de octubre 2021	Marzo 2022	Vinculación	Alumnos inscritos en el MED, en Unidades Económicas
Cierre de Unidades Económicas derivado de la pandemia por COVID-19	Aumentar a 20 Convenios con nuevas Unidades Económicas	Con el apoyo del Comité de Vinculación buscar más Unidades Económicas para la Educación Dual, a fin de apertura más espacios para la Educación Dual.	15 de octubre 2021	Marzo 2022	Vinculación	Convenios de Vinculación. Captura de indicador SIE WEB.
Falta de interés de la plantilla docente y administrativa de inglés en certificarse mediante la plataforma DynEd	Generar interés en la plantilla docente y administrativa en el uso de la plataforma DynEd.	Reforzar y dar seguimiento a la difusión del uso de la plataforma DynEd con la plantilla docente y administrativa.	Octubre 2021	Octubre 2022	Servicios Administrativos Formación Técnica	Correos enviados a la plantilla docente y administrativa
Falta de interpretación y reflexión al momento de contestar los diferentes	Contestar de manera reflexiva	Conferencia de sensibilización	Octubre 2021	Octubre 2022	Formación Técnica	Minuta de la Reunión

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 84 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

instrumentos de retroalimentación aplicadas a las partes interesadas, por el personal docente y administrativo	los diferentes instrumentos de retroalimentación con las partes interesadas por parte del personal administrativo y docente.	con el personal docente y administrativo			Servicios Administrativos	
--	--	--	--	--	---------------------------	--

Código: 15-528-DR-12

Versión: 00

Fecha de aprobación: 24/09/2020

Hoja 85 de 111

### Cronograma: VII. Prevención del abandono escolar.

Factores críticos	Necesidades concretas	Actividades	Fecha de inicio de actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Responsables	Producto o evidencia concreta
Reforzar acompañamiento integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar.	Reforzar el Acompañamiento integral a estudiantes en riesgo de abandono escolar	Guía de acción tutorial y Programa Institucional orientación Educativa.	Septiembre 2021	Septiembre 2022	D.I.E.S Orientación y tutoría	Informe Abandono escolar trimestral y semestral
El alumnado presenta deficiencias para adaptarse a la educación a distancia y el Modelo Híbrido ante la Pandemia por COVID 19	Adaptar a los estudiantes al Modelo Híbrido.	Programa de Inducción al Modelo Híbrido, adaptación de la modalidad híbrida.	Agosto 2021	Septiembre 2022	Formación Técnica y Desarrollo Integral del Estudiante	Horarios y minutas.
Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales	Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales	Atención al 100% de estudiantes en riesgo de abandono escolar	Agosto 2021	Septiembre 2022	Desarrollo Integral del Estudiante	Listas de asistencia, Fotografías, Grabaciones de reuniones, Seguimiento de primeros auxilios psicológicos, Entrevistas con estudiantes y Reporte de los docentes.
Prevención, atención y corrección de conductas de riesgo	Disminuir conductas erróneas de los adolescentes.	Guía de acción tutorial y Programa Institucional	1 septiembre 2021	Septiembre 2022	D.I.E.S Orientación y tutoría	Informe Abandono escolar trimestral y semestral

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 86 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

		orientación Educativa.				
Estrategias de acompañamiento académico con el objetivo de desarrollar hábitos de estudio	Desarrollar hábitos de estudio en los estudiantes	Guía de acción tutorial y Programa Institucional orientación Educativa.	1 septiembre 2021	30 enero 2022	D.I.E.S Orientación y tutoría.	Informe Abandono escolar trimestral y semestral
Poca participación en los Programas Estatales, Convocatorias Institucionales y de apoyo.	Participación de los Programas Estatales como convocatorias Institucionales y de Apoyo	Dar difusión y acompañamiento a las convocatorias	Agosto 2021	Septiembre 2022	D.I.E.S Orientación y tutoría	Informe de convocatorias

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 87 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

**Estrategia de seguimiento y evaluación del plan de mejora continua.**

Ejemplo de estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua								
ID	Prioridad/ objetivo	Meta	Indicador	Plazo	Frecuencia de medición	Fecha última de medición	Estado de avance	Responsable
P1	Disminuir el índice de Abandono escolar y reprobación.	13	Índice de abandono Escolar (Total)	Anual	Anual	Septiembre 21	63.57%	Desarrollo Integral del Estudiante
P2	Mantener o aumentar el aprovechamiento académico	82.60	Índice de Aprovechamiento Académico, plantel	Anual	Semestral	Agosto 2021	84.78%	Formación Técnica
P3	Capacitación al personal Administrativo	0.10	Tasa de personas capacitadas	Anual	Trimestral	Septiembre 2021	0%	Servicios Administrativos
P4	Aumentar el cumplimiento de los acuerdos de las academias.	83	Índice de cumplimiento de acuerdos de academias	Semestral	Trimestral	Septiembre 2021	81.25%	Formación Técnica
P5	Obtener recursos para la adquisición de materiales requeridos para los mantenimientos correctivos y preventivos a la infraestructura y equipamiento.	85	Eficacia del mantenimiento Preventivo.	Semestral	Semestral	Junio 2021	117.65%	Talleres y Laboratorios

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 88 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

P6	Modernización de 62 equipos de cómputo para los laboratorios de informática	8%	Equipo de Cómputo Actualizado	Anual	Anual	N/A	N/A	Informática
P7	Sensibilizar a la Comunidad Escolar a través de cursos sobre la importancia de la cultura de Protección Civil.	82.17	Alumnos que participan en acciones de Seguridad y protección Civil Realizadas	Anual	Trimestral	Septiembre 2021	106.74%	Talleres y laboratorios
P8	Capacitación al personal docente	25.80%	Índice de capacitación docente	Semestral	Semestral	Agosto 2021	176.32%	Formación Técnica
P9	Alumnos en el MED	3%	Alumnos inscritos en el MED	Trimestral	Trimestral	Septiembre 2021	266.67%	Vinculación



Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 89 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

## 10.- Plan de Ingresos y Egresos

### Plan de Ingresos

		JULIO-2020-JULIO 2021
SSSCTA	CONCEPTO	TOTAL
100	APORTACION VOLUNTARIA Y MODULOS A RECURSAR	\$ 5,655,525.00
200	RECUPERACION POR SERVICIOS	\$ 247,985.00
300	DUAL (CUOTA MENSUAL CONVENIOS)	\$ 511,000.00
400	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN (INTERNOS)	\$ 4,800.00
500	SERVICIOS DE ENSEÑANZA Y CURSOS (EXTERNOS)	\$ -
600	OTROS INGRESOS	\$ -
700	SERVICIOS TECNOLOGICOS	\$ -
800	INGRESOS ECE	\$ -
900	INGRESOS DIVERSOS	\$ -
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>\$ 6,419,310.00</b>

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 90 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

## Plan de Egresos

SSSCTA	CONCEPTO	TOTAL
1222*	Sueldos y Salarios Compactados	\$28,731,320.9
2111	Materiales, Útiles y de Oficina	\$ 61,966.63
2121	Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	\$ -
2161	Material y enseres de limpieza	\$18,599.42
2171	Material didáctico	\$19,983.11
2211	Productos alimenticios para personas	\$ -
2231	Utensilios para el serv de alimentación	\$ -
2441	Madera y productos de madera	\$ -
2461	Material eléctrico y electrónico	\$10,842.19
2491	Materiales de construcción	\$ 59,930.65
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 22,042.02
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 490.00
2921	Refacciones, accesorios	\$ 1,597.99
2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 3,092.00
2971	Artículos para la extinción de incendios	\$ 20,668.60
3111	Servicio de energía eléctrica	\$127,565.00
3121	Gas	\$ -
3131	servicio de agua	\$ 107,365.00
3141	Servicio de telefonía convencional	\$ 22,348.23
3171	Servicios de acceso a internet	\$ 19,628.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 25,056.00
3341	Capacitación	\$ -
3363	Servicio de impresión de documentos oficiales	\$ 1,258.60
3521	Reparación, Mantto e instalac de mob y equipo de ofna	\$ 430,189.20
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 470,053.40

Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 91 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	\$ 9,584.50
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 444,946.70
3591	Servicios De Fumigación	\$ 214,342.28
3994	Inscripciones y Arbitrajes	\$ -
2351	Arrendamiento de vehículos	\$ -
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 42,843.00
3381	Servicios de vigilancia	\$ 349,509.60
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria	\$ 20,493.33
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	\$ 14,117.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,518,512.45</b>

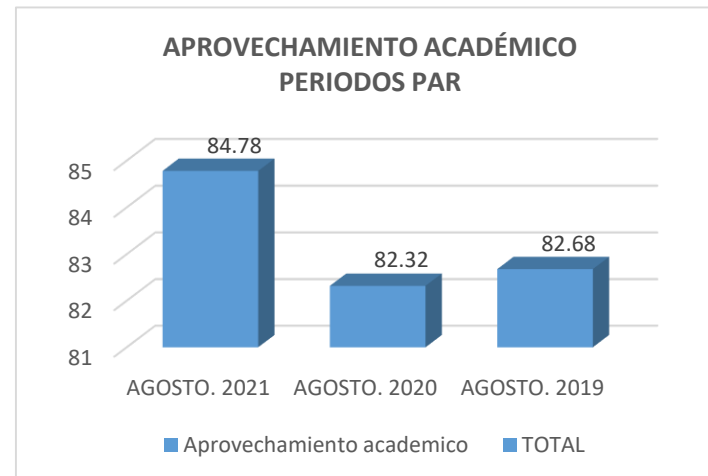
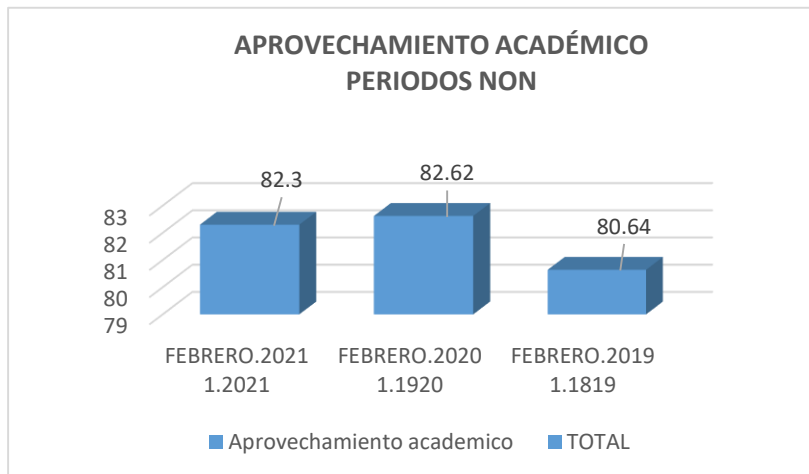
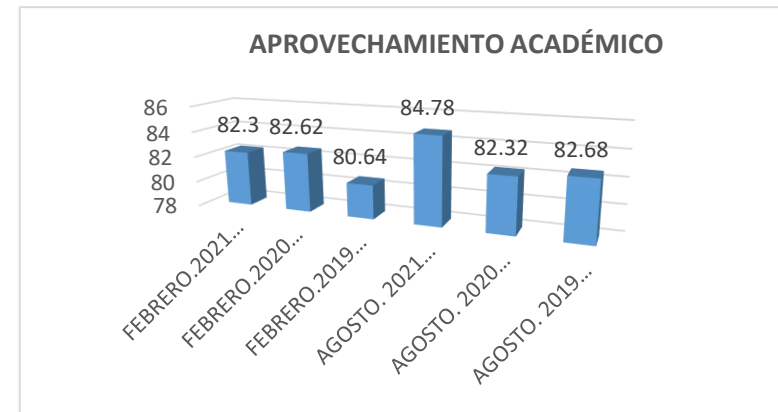
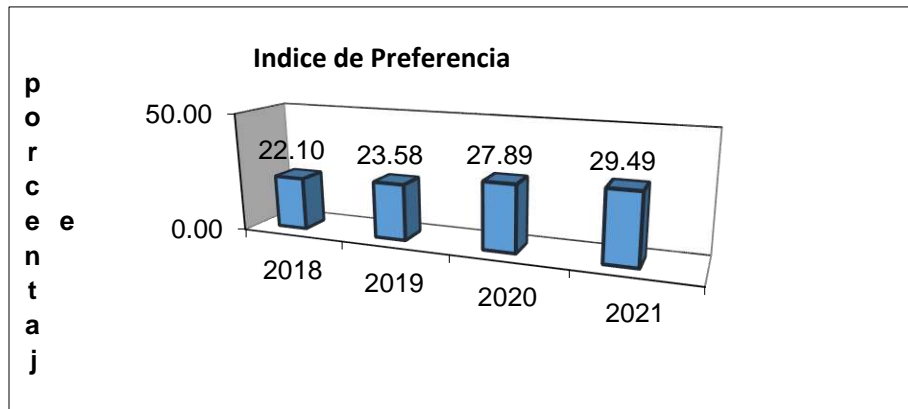
Código: 15-528-DR-12	Versión: 00	Fecha de aprobación: 24/09/2020	Hoja 92 de 111
----------------------	-------------	---------------------------------	----------------

### 11.- Aprobación y Control de cambio

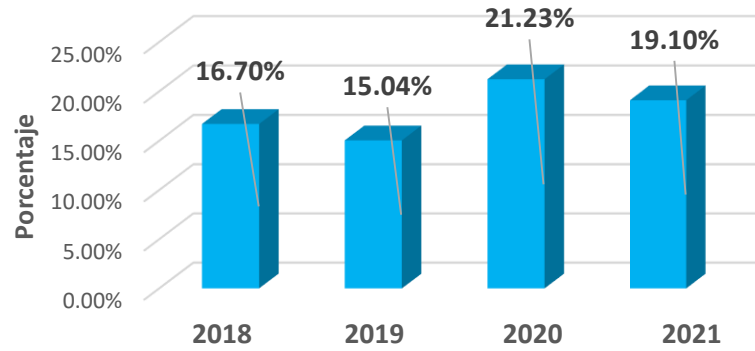
Ejemplo de Aprobación y Control de cambio				
<b>Unidad administrativa</b>	<b>Conalep Naucalpan I</b>	<b>Logo</b> 	<b>CCT</b>	15DPT0023Y
			<b>Revisión</b>	03
			<b>Fecha de aprobación</b>	
			<b>Nombre de quien autorizó</b>	
<b>Código:</b>	15-528-DR-12			
<b>Documento que se actualiza</b>	Plan de Mejora Continua			
<b>Motivo de cambio</b>	Actualización del Plan de Mejora Continua			
<b>Descripción de cambio</b>	Actualización del Plan de Mejora Continua Ciclo 2021-2022			
<b>Fecha de aprobación</b>	15 octubre 2021			
<b>Aprobó</b>  <b>Lic. Francisco Perán Rangel</b> DIRECTOR DEL PLANTEL <b>Nombre, cargo y firma</b>		<b>Elaboró</b>  <b>Ing. Luis Carlos Sosa Ponce</b> JEFE DE PROYECTO DE INFORMÁTICA <b>Nombre, cargo y firma</b>		<b>Revisión</b>  <b>Mtra. Ana Laura González Venegas</b> ENCARGADA DE FORMACIÓN TÉCNICA <b>Nombre, cargo y firma</b>

## ANEXOS

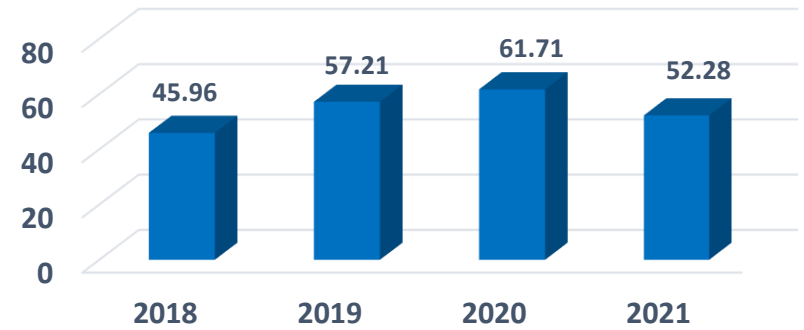
### I. ANALISIS DE INDICADORES ACADEMICOS



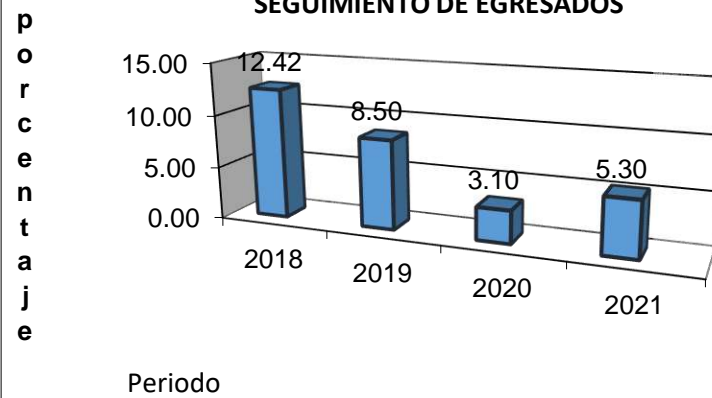
Abandono Escolar



EFICIENCIA TERMINAL (ALCANZADO)

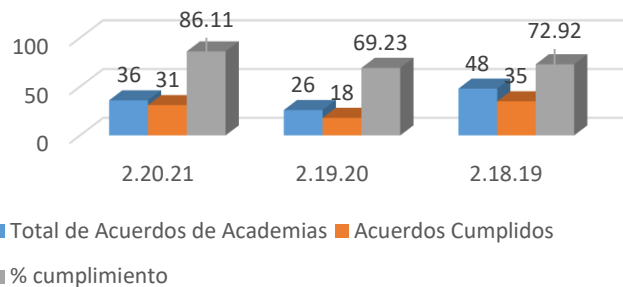


SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

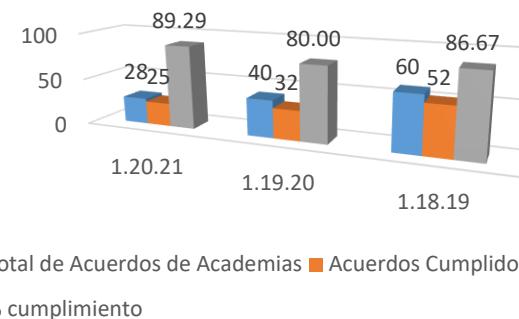


## II. CONCRECIÓN DEL MODELO ACADÉMICO PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA (MEPEO) EN EL PLANTEL

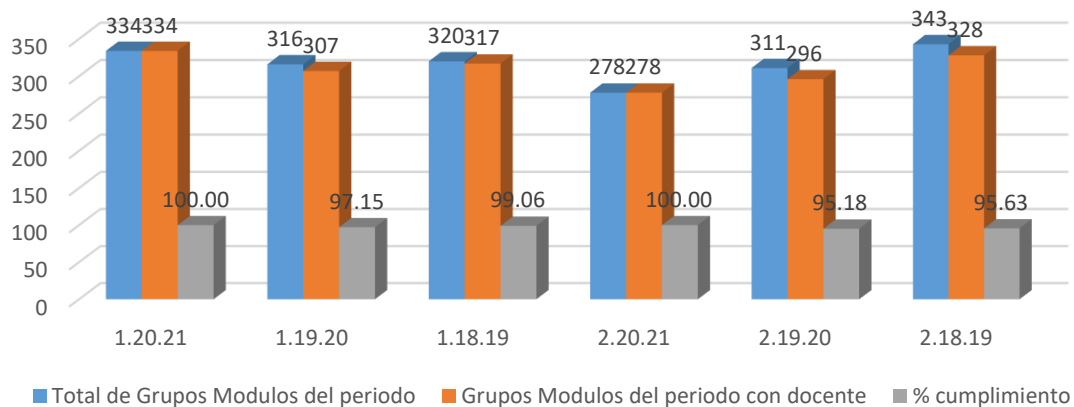
CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS RESULTANTES DE REUNIONES DE ACADEMIAS PERIODO PAR

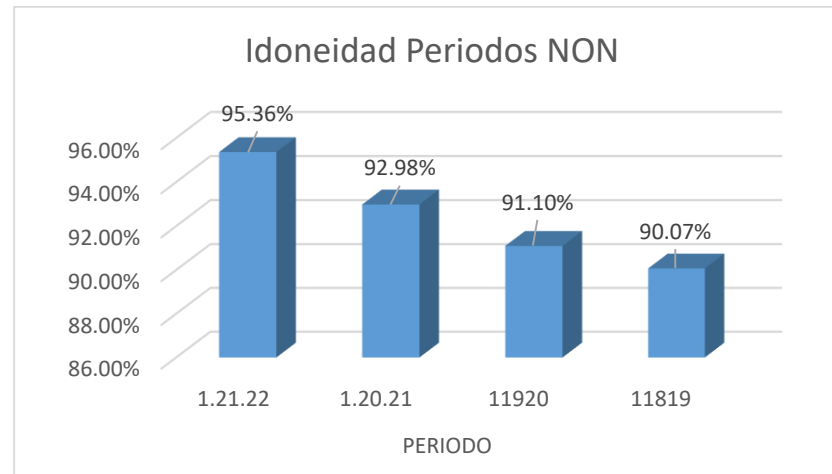
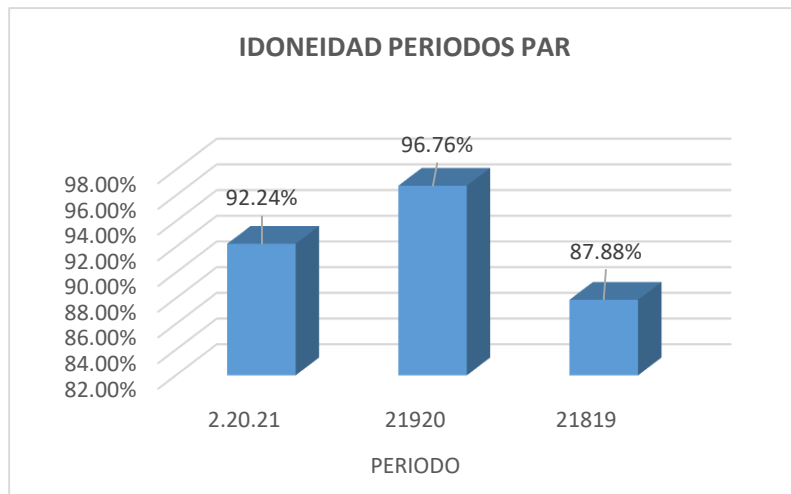
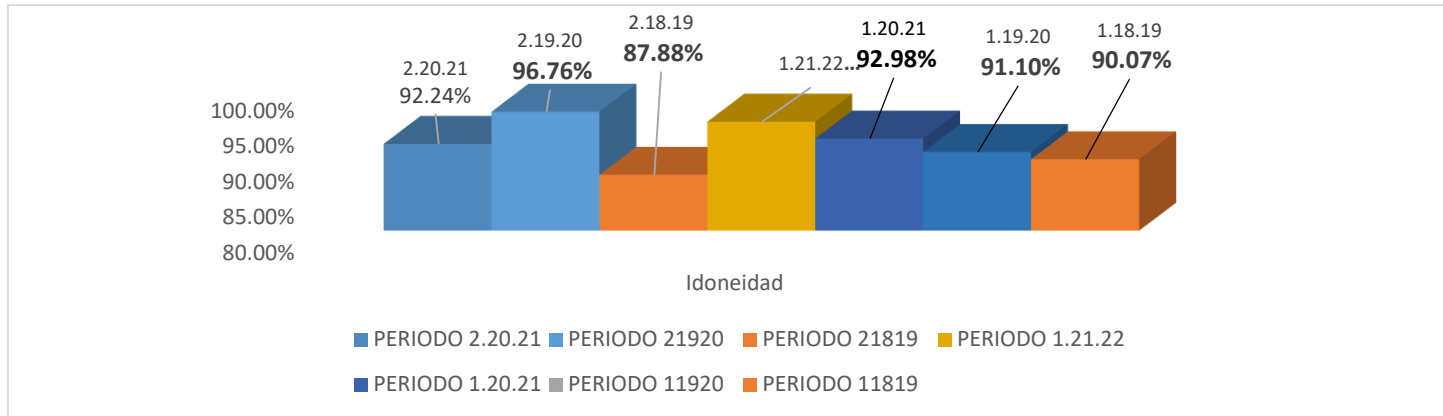


CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS RESULTANTES DE REUNIONES DE ACADEMIAS PERIODO NON

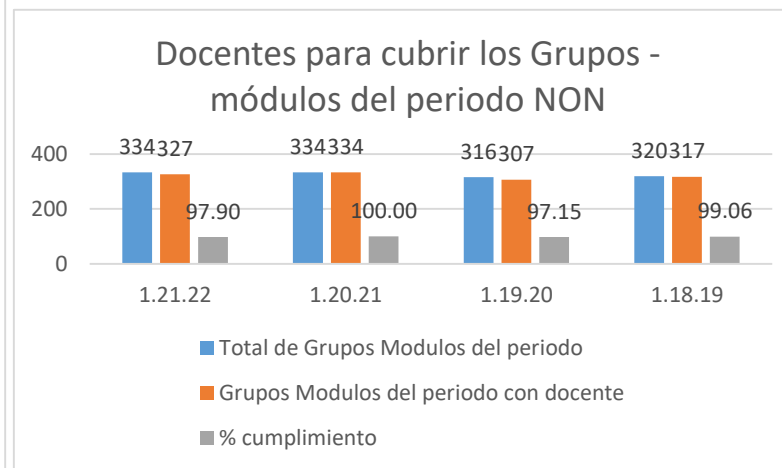
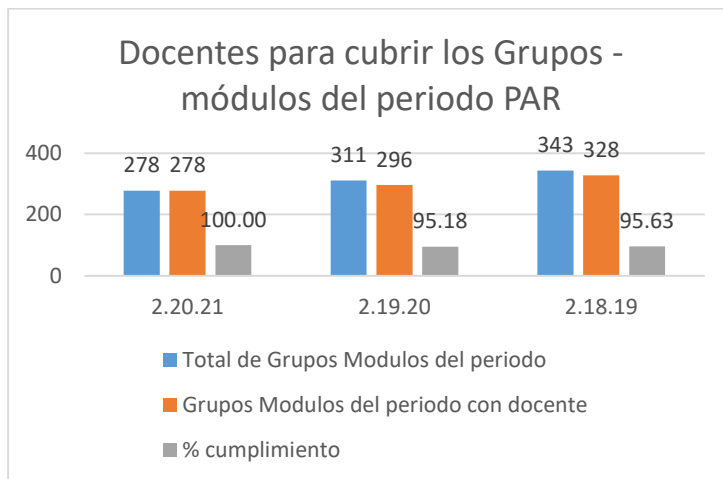
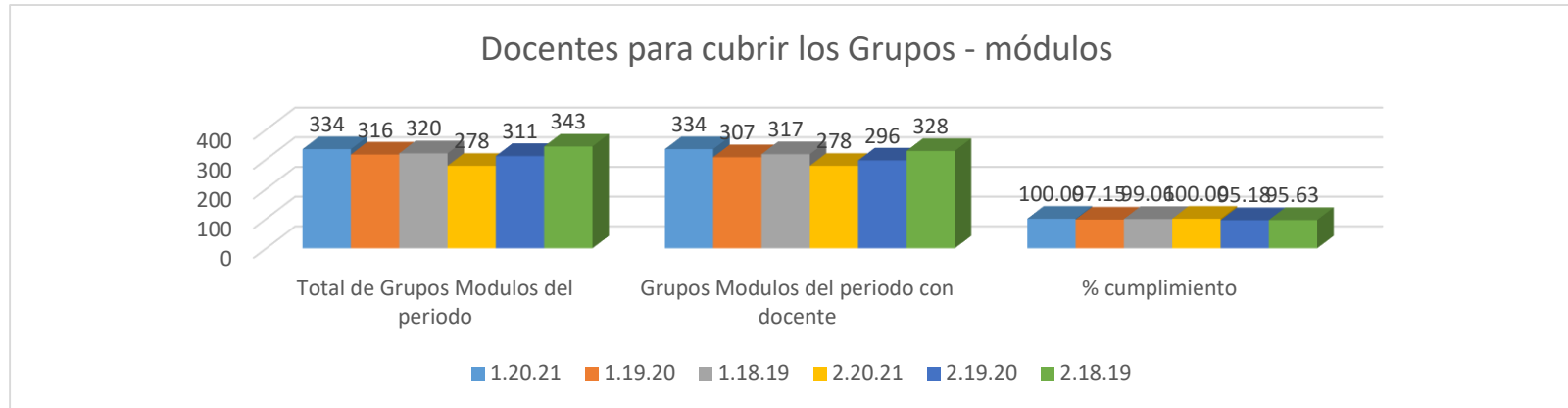


CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS RESULTANTES DE REUNIONES DE ACADEMIAS

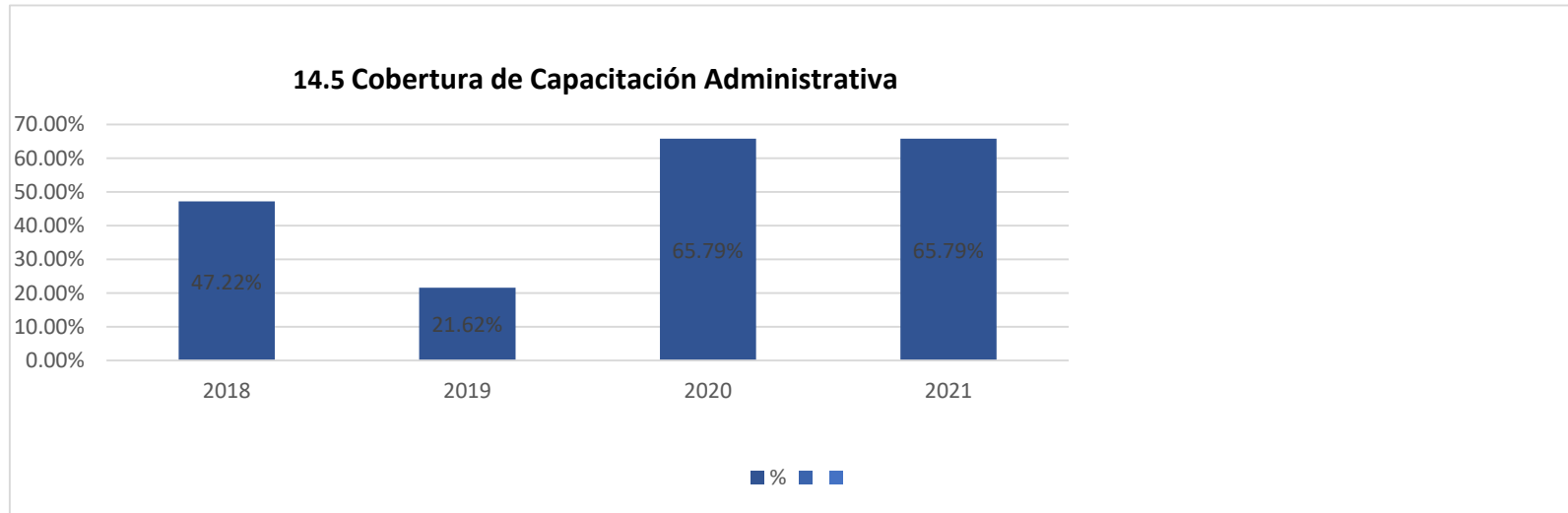


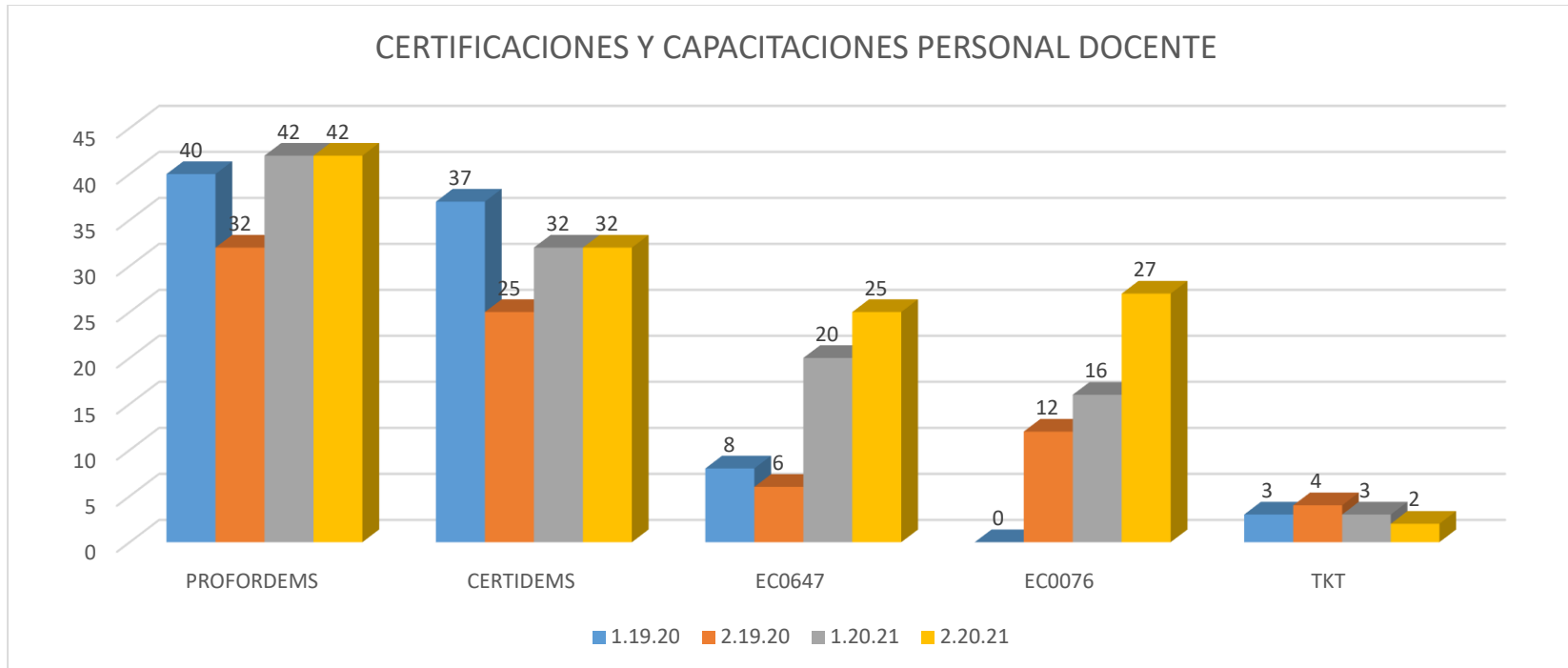


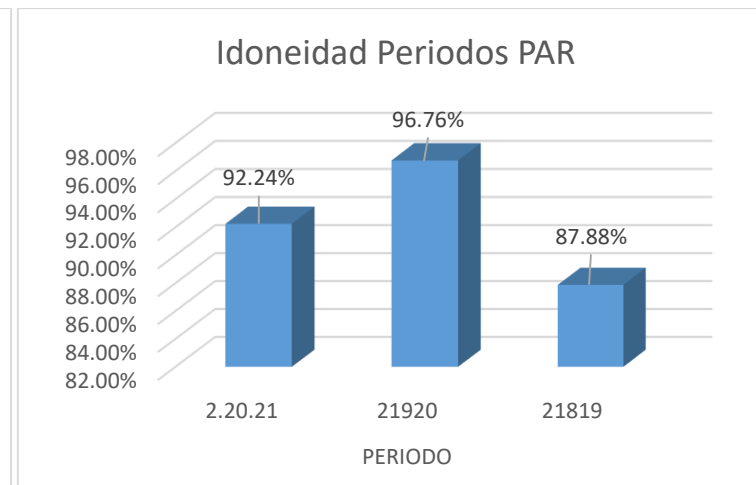
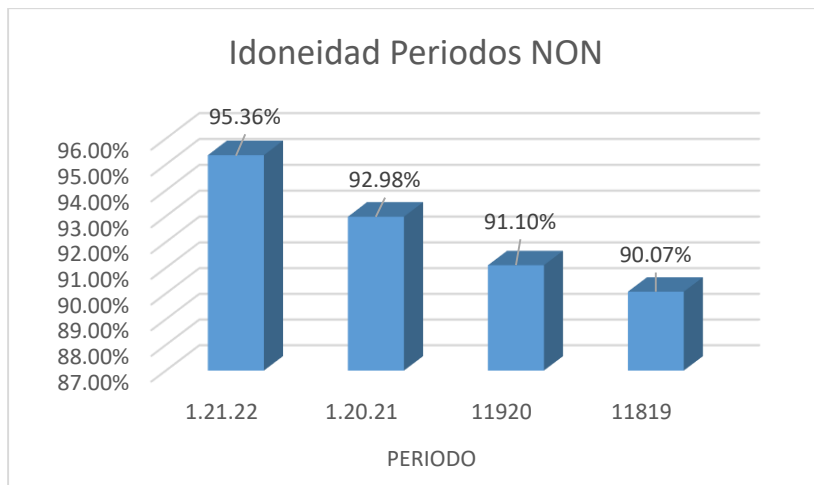
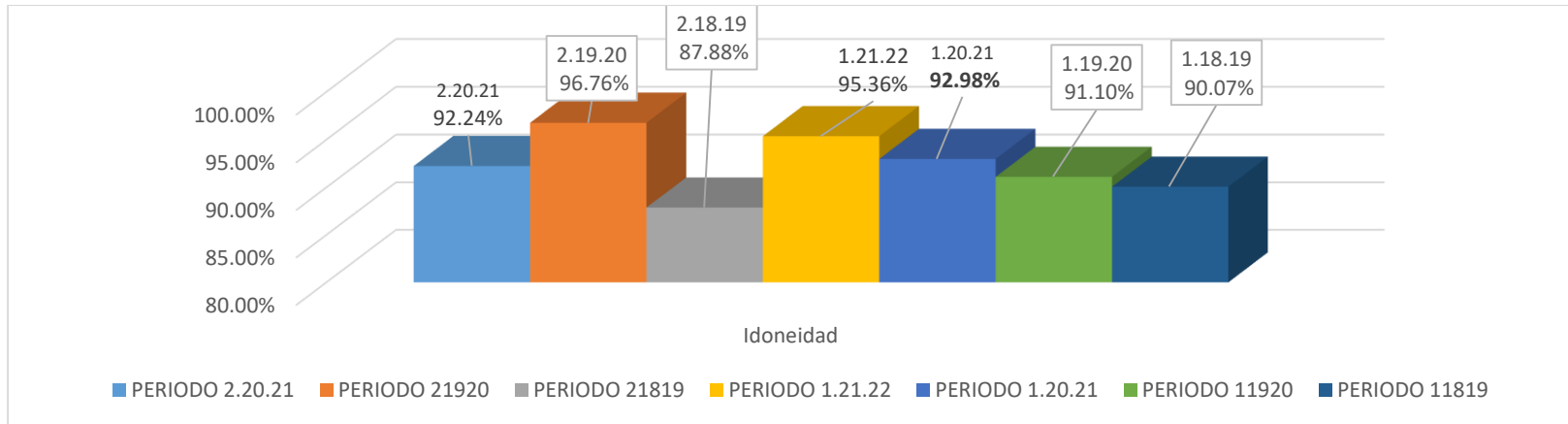


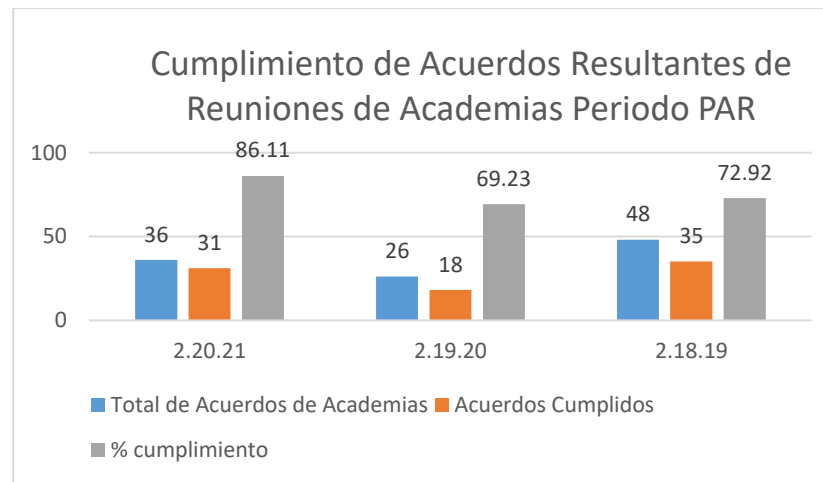
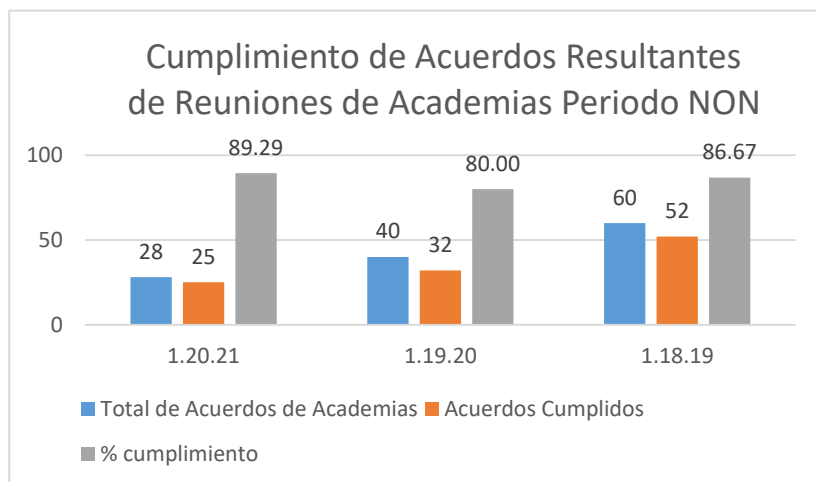
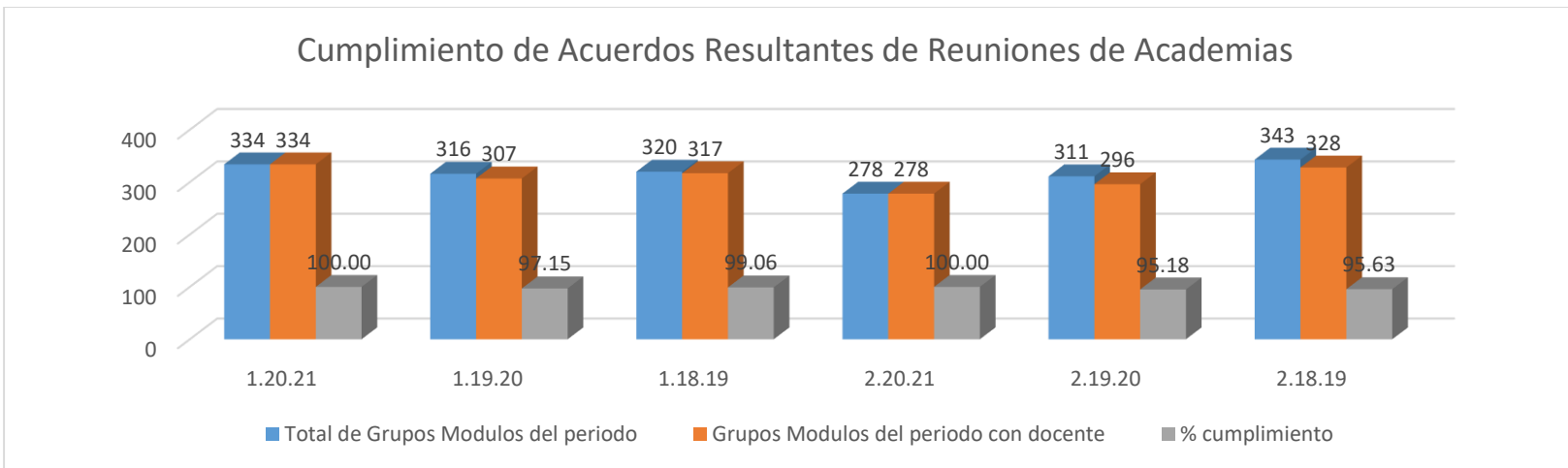


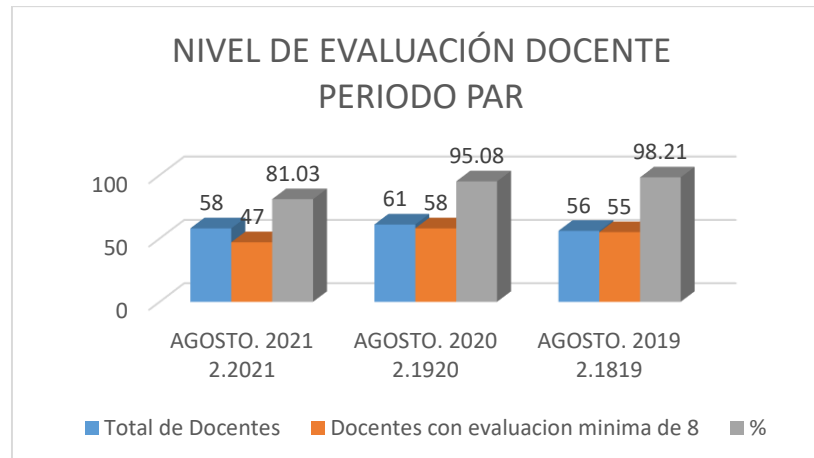
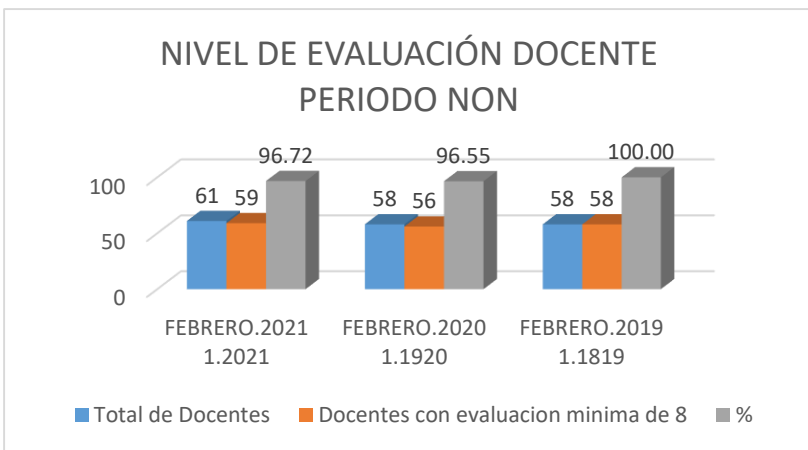
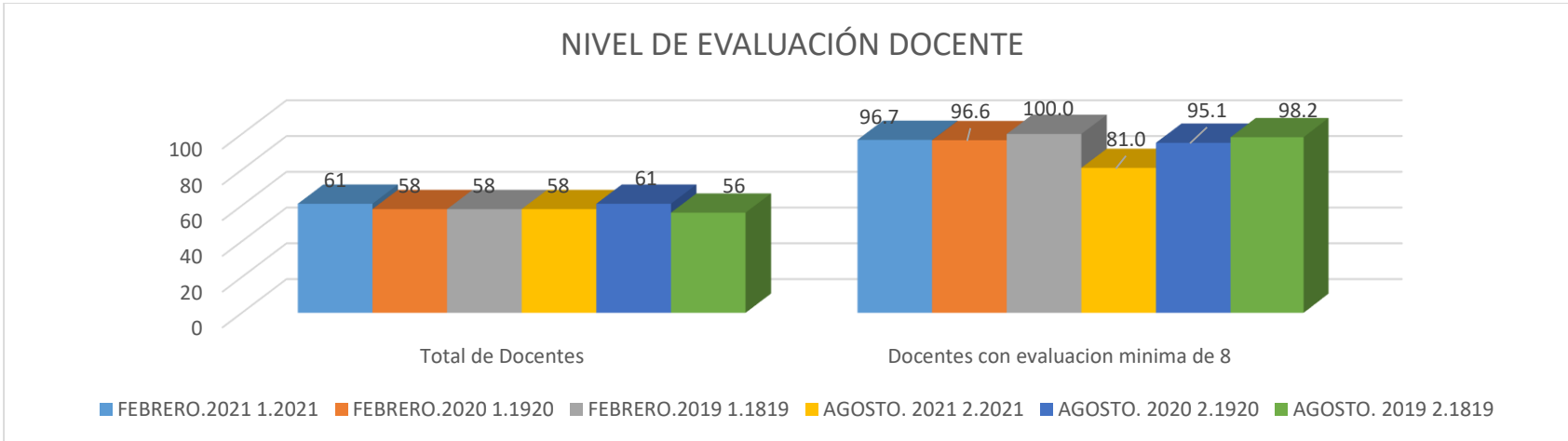
### III. DIRECTIVOS Y DOCENTES





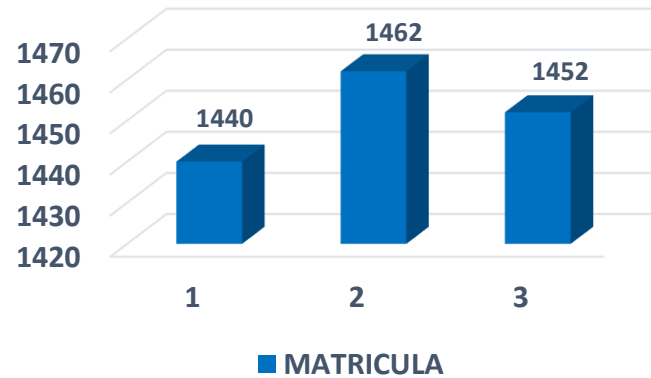




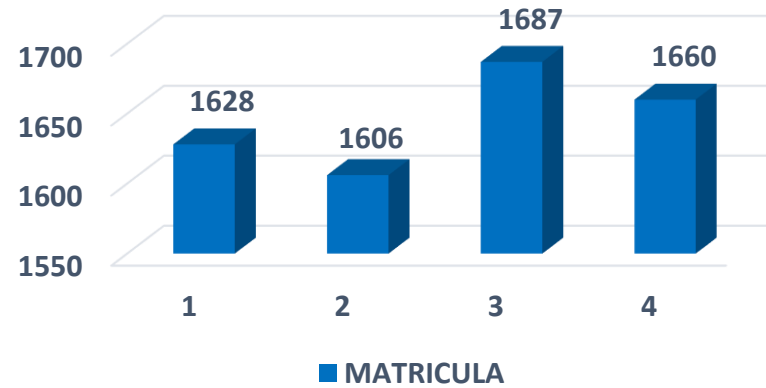


#### IV. SERVICIOS ESCOLARES

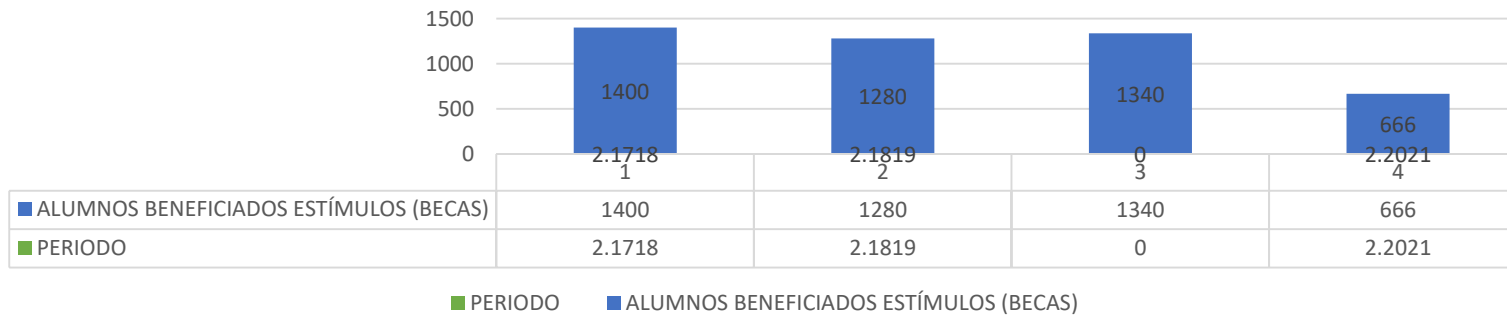
MATRICULAS PERIODOS PARES

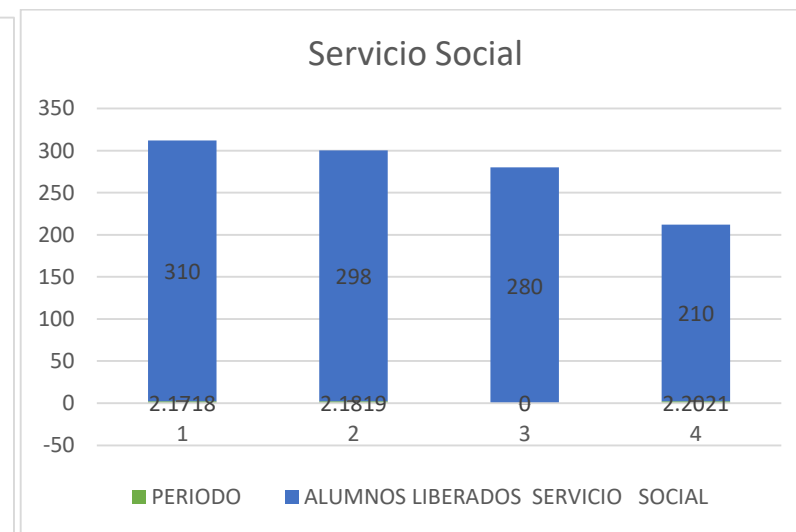
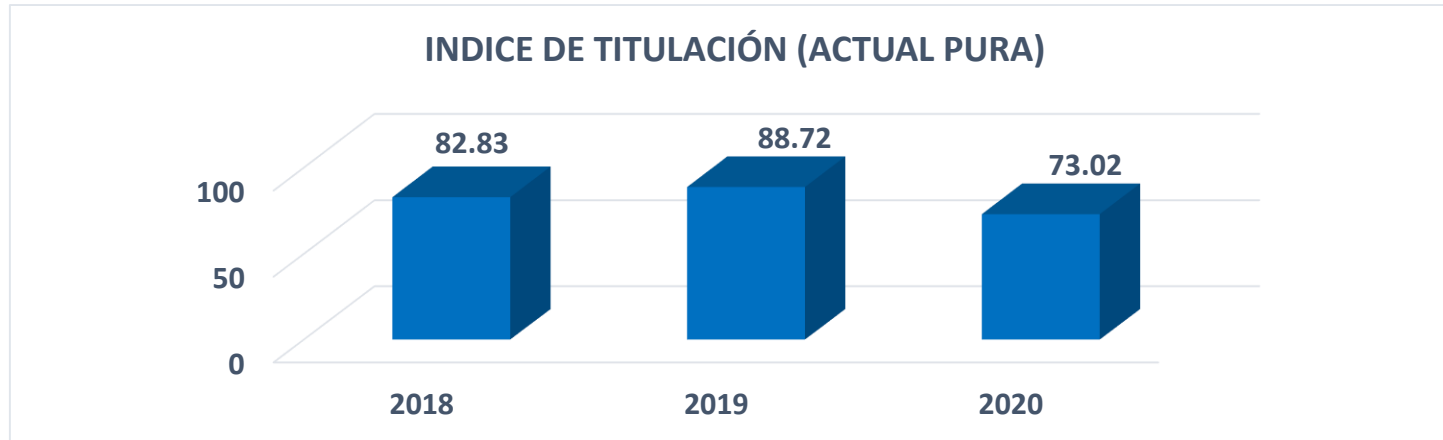


MATRICULAS PERIODOS NONES



ESTÍMULOS BECAS

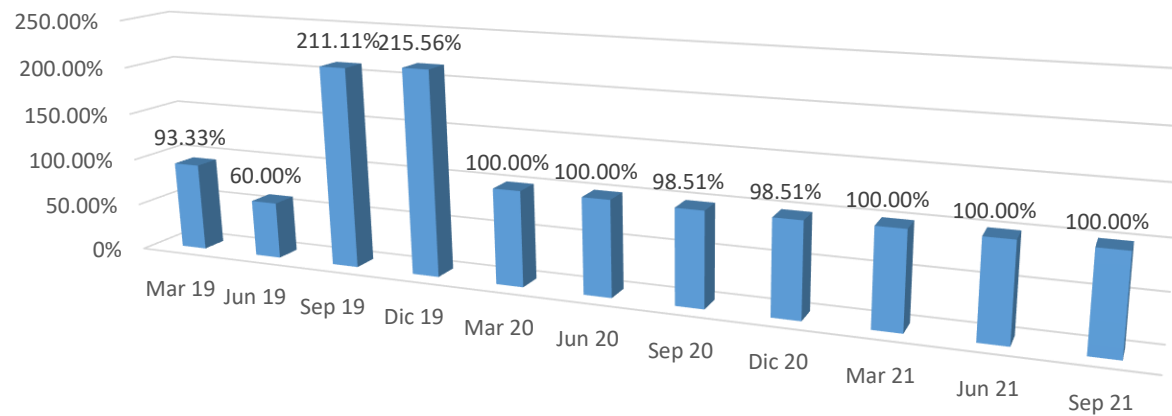




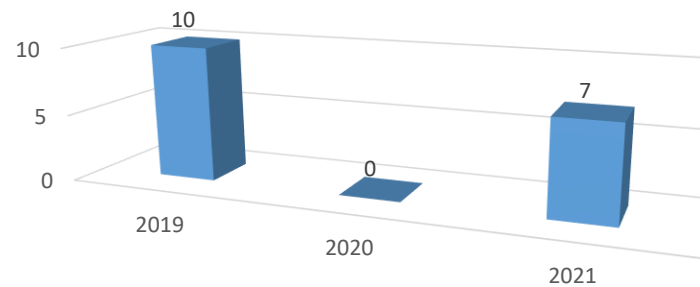


## V. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO



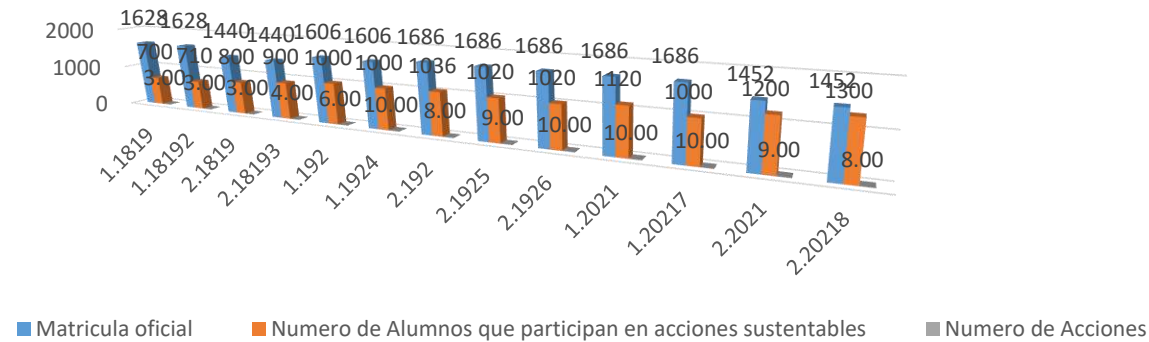
### EQUIPO DE COMPUTO ACTUALIZADO



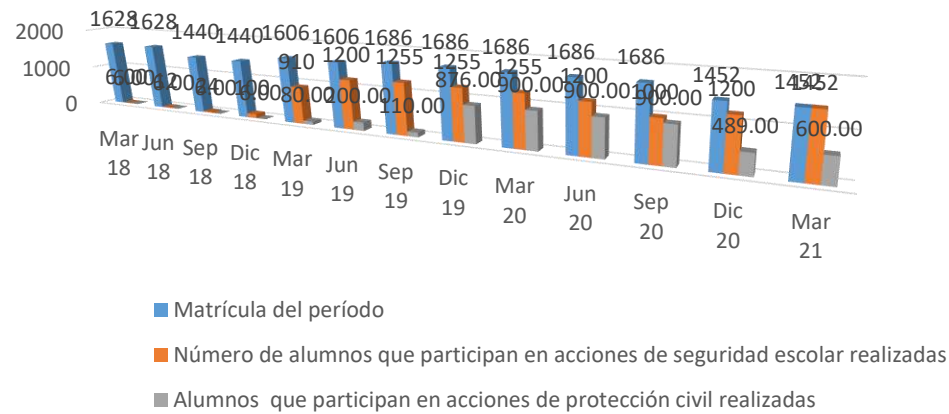
AÑO

## VI. Proyectos Educativos en Desarrollo

### ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD

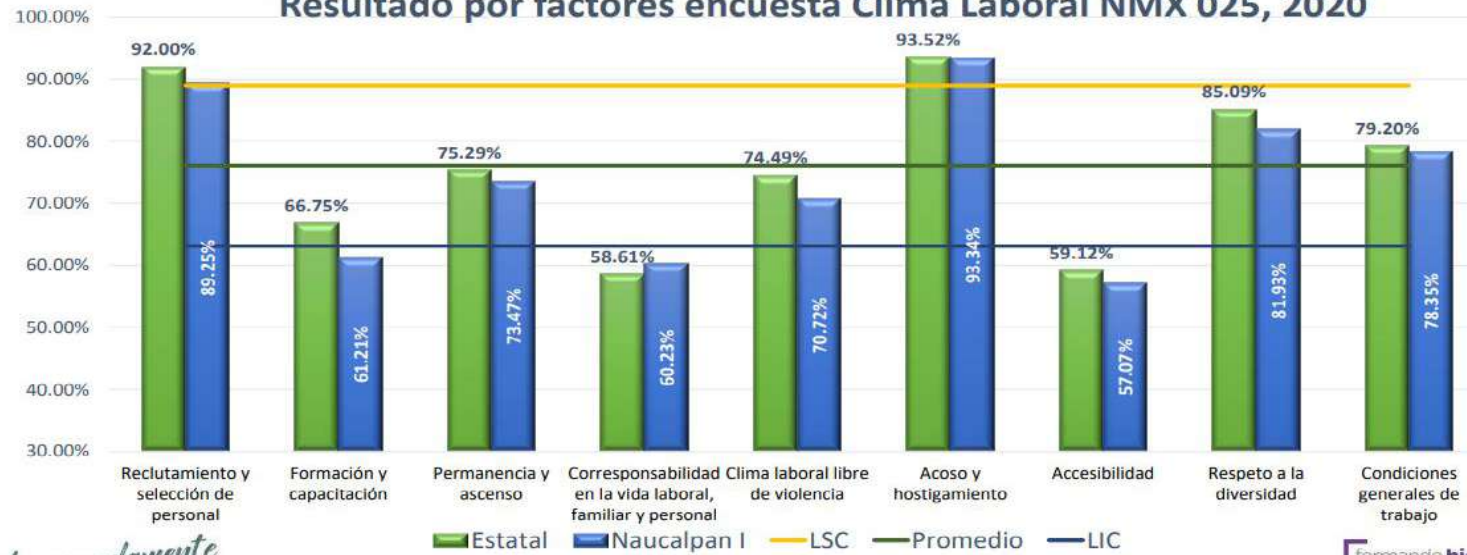


### ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACCIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

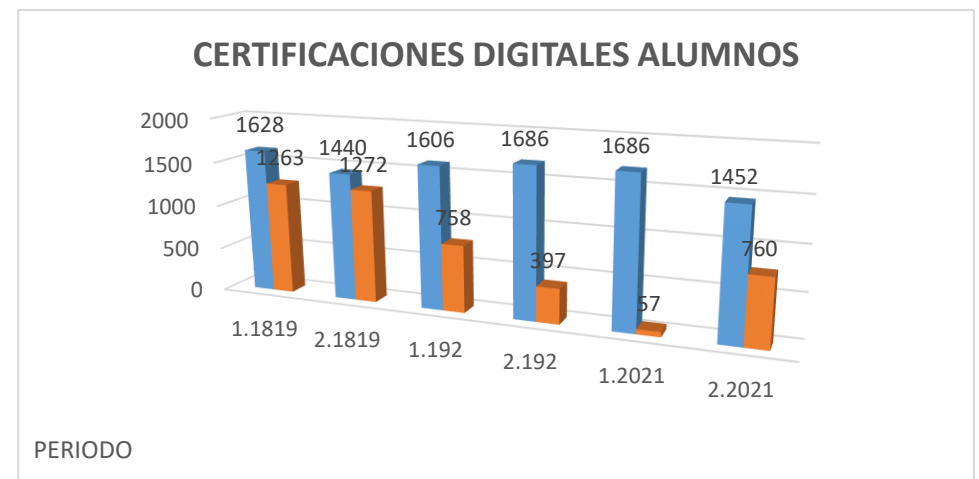
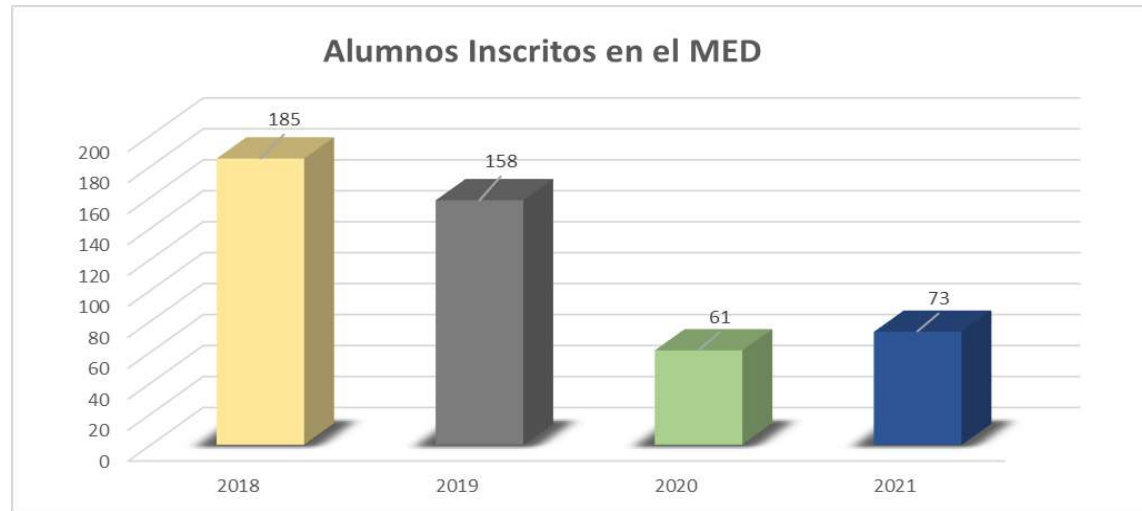


## NAUCALPAN I

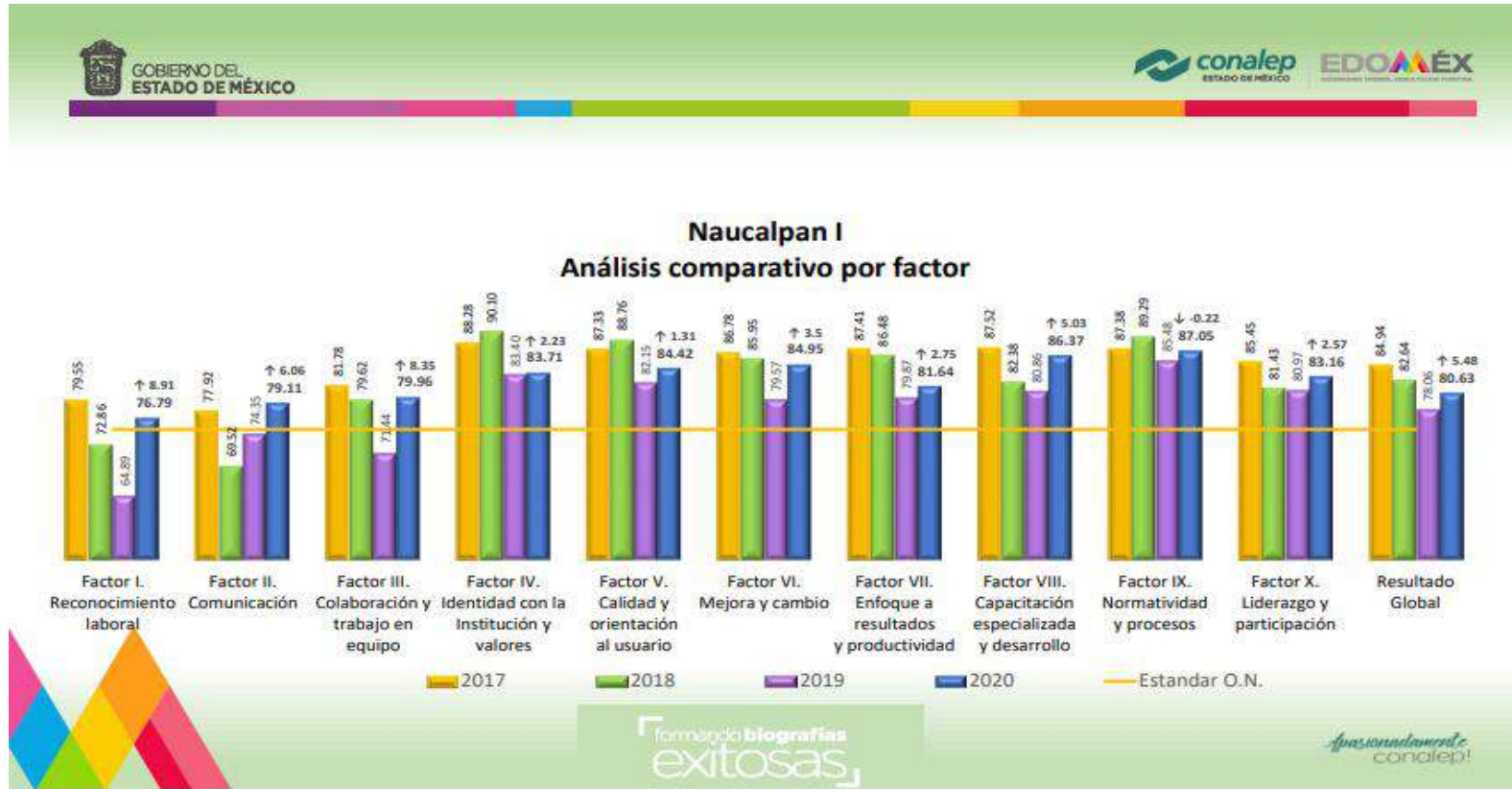
### Resultado por factores encuesta Clima Laboral NMX 025, 2020



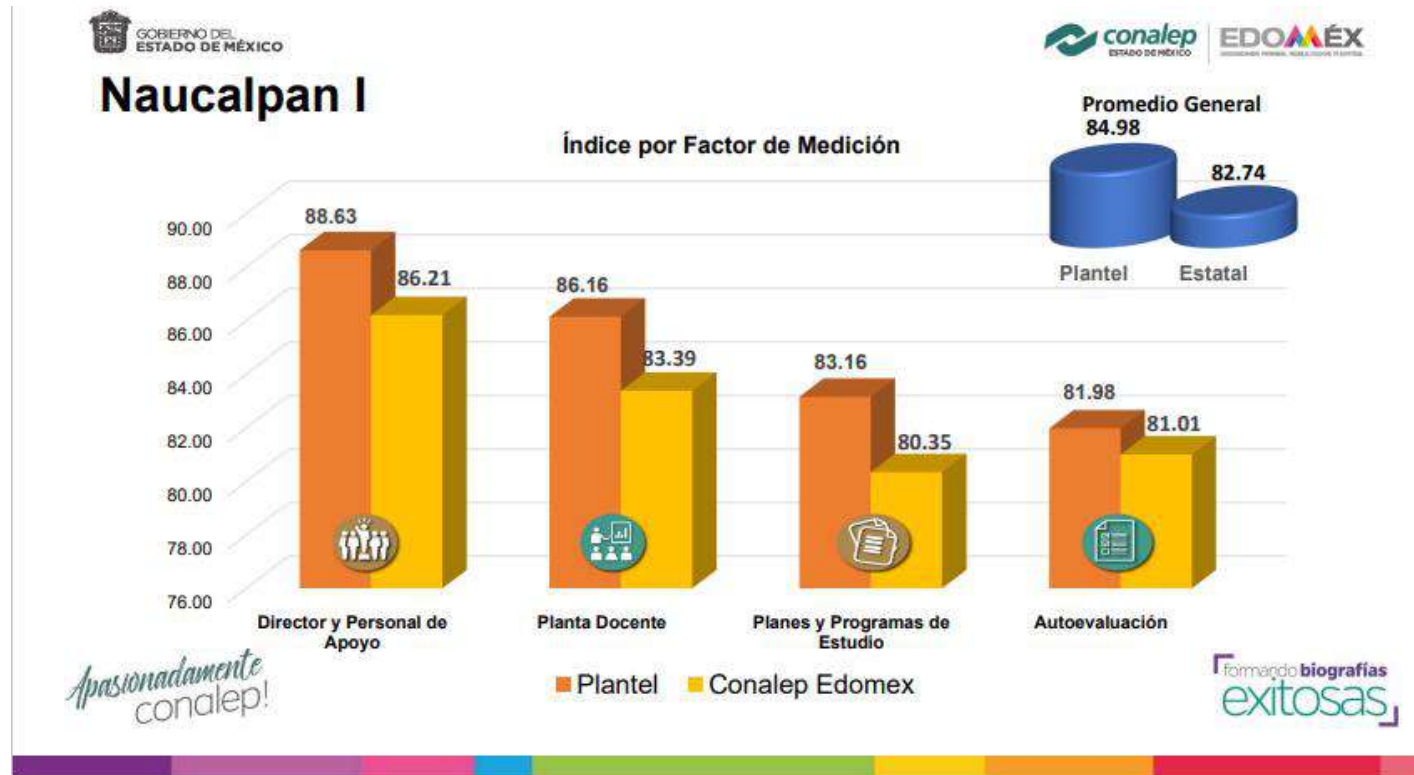
formando biografías



## ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL



## ENCUESTA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL (E-MESCI) 2020



## VII. PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

